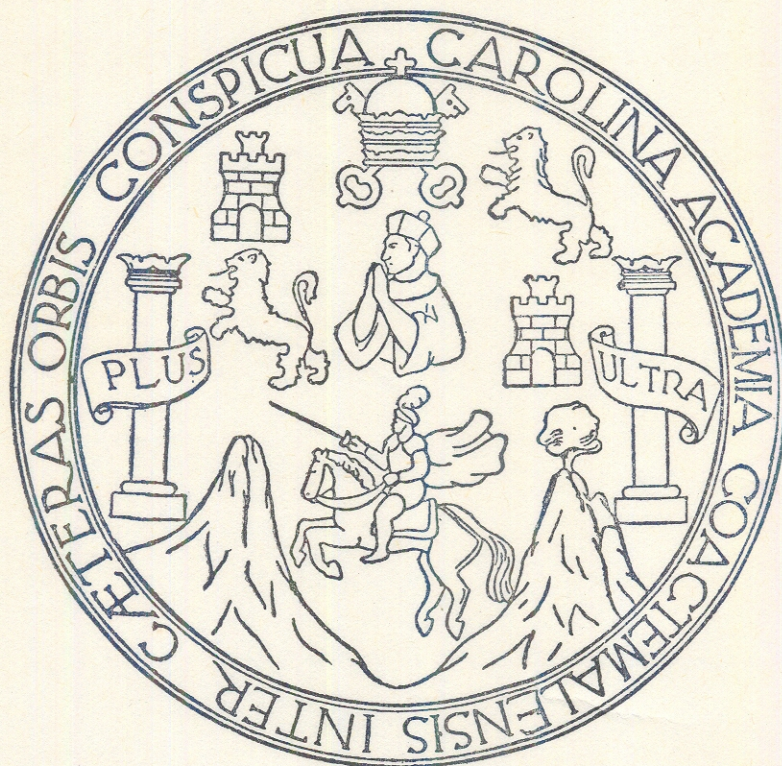


*Luis Arturo Herrera Muñoz*

La educación sistemática de adultos y los  
intereses de la población inscrita en 1985

*Asesor:*

*Licenciado Rubén Homero Jerez Mejicanos*



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, 1986.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

107

T(125) P

3.5

Este estudio fue presentado por el autor  
como trabajo de tesis, requisito previo  
a su graduación de Licenciado en Pedago-  
gía y Ciencias de la Educación.

GUATEMALA, Agosto de 1986.

"No creemos en la verdad absoluta, ni pretendemos poseerla, pero en esta tesis que presentamos a la consideración de ustedes está nuestra verdad. Así lo creemos y así lo expresamos".

## CONTENIDO

INTRODUCCION

OBJETIVOS

HIPOTESIS

METODOLOGIA

### I. DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION SISTEMATICA DE ADULTOS DE GUATEMALA:

- 1.1. Origen
- 1.2. Escuelas Dominicales
- 1.3. Escuelas Nocturnas Elementales
- 1.4. La Universidad Popular
- 1.5. Escuelas Primarias de Completación.
- 1.6. Escuelas de Educación Acelerada de Adultos
  - 1.6.1. Organigrama
  - 1.6.2. Planes y Programas
  - 1.6.3. Legalización de los Planes y Programas
  - 1.6.4. Textos de Estudio
  - 1.6.5. Capacitación del Personal
- 1.7. La Actual Educación Escolarizada
  - 1.7.1. Planes y Programas
  - 1.7.2. Sistema de Entrega
  - 1.7.3. Quienes son los Maestros de la Educación Acelerada.
  - 1.7.4. Ciclo, Calendario y Jornada Escolar
  - 1.7.5. Locales para la Educación Acelerada
  - 1.7.6. Asignatura de Extensión Cultural, Deportes y Recreación.
- 1.8. Plan de Trabajo del Departamento de Educación de Adultos.
- 1.9. Demanda de la Educación Acelerada de Adultos en - 1985.
- 1.10. Inscripción y Rendimiento de las Escuelas de Educación Acelerada de Adultos.
- 1.11. Costo por alumno egresado de la Cuarta Etapa en la Educación Acelerada en la Capital.
- 1.12. Ubicación de los Establecimientos Educativos de la

Educación Acelerada de Adultos en la Capital.

1.13. Cuadros Estadísticos del Rendimiento de las Escuelas de Educación Acelerada de Adultos 1980-85.

II. INVESTIGACION DE LAS CARACTERISTICAS E INTERESES DE LA POBLACION ADULTA QUE ASISTE A LAS ESCUELAS DE EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS EN 1985.

- 2.1. Investigación de los intereses y necesidades de los alumnos.
- 2.2. Complemento de las respuestas de la encuesta anterior.
- 2.3. Encuesta de Opinión de los maestros de la Educación Acelerada acerca de la estructura de los Programas de Estudio.

III. CONCLUSIONES

IV. RECOMENDACIONES

V. BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

Dispuse efectuar el presente trabajo de tesis, convencido de la importancia que tiene la Educación de Adultos para el país y resultó aún más interesante saber que no existe escrito mucho sobre la materia, por lo que me sentí motivado al surgirme la idea de ser una de las primeras personas que hacen alguna aportación que ayude o sirva de partida a algún trabajo de planificación, ejecución o estudio en Guatemala del problema.

Pienso que la Educación para los adultos que interrumpieron sus estudios en el sistema regular y desean continuarlos a fin de alcanzar los créditos que ésta otorga, debiera de ser motivo de una preocupación especial para ampliarla y mejorarla por parte de las personas que planifican y ejecutan la educación en nuestro país.

No cabe la menor duda lo importante que resulta el papel encomendado a la educación en el sentido de ser el elemento generador por excelencia del cambio económico y social de una población y en el caso de Guatemala, mayor es nuestra preocupación desde el punto de vista de ser educadores criollos.

Es obligado aclarar, que la Educación de Adultos comprende una variada gama de enfoques y realizaciones, en correspondencia con las concepciones y estilos de desarrollo asumidos por los países dentro de la plurali-

dad cultural y política de los países, en el presente caso, solo he investigado una alternativa "LA EDUCACION SISTEMATICA DE ADULTOS" llamada también EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS en la actualidad.

El estudio formula objetivos, plantea una hipótesis y busca respuestas en el desarrollo histórico de la educación de adultos de Guatemala en sus diferentes concepciones existidas; así como también efectué observaciones en las escuelas e hice consultas por medio de encuestas tanto a los maestros como a los alumnos, buscando conocer la opinión que tienen de la estructura de los programas de estudio; así como la edad promedio de los alumnos, su ocupación, su estado civil, trabajo, etc., buscando con ello conocer las necesidades e intereses de la persona adulta.

Tropezamos con una serie de limitaciones, tal es el caso ya expuesto de la falta de publicaciones acerca del tema, Sesgos en los datos obtenidos en las encuestas, pero a pesar de esas limitaciones logré este trabajo que pongo a la consideración del tribunal encargado de la revisión de mi tesis, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 49, literal d) del Reglamento Específico.

A. OBJETIVOS:

1. Efectuar un estudio crítico de la Educación Escolarizada de Adultos que se realiza en el país, con el fin de saber si está respondiendo a los requerimientos del adulto guatemalteco.
2. Establecer las posibles causas que influyen en la apatía del adulto para asistir a las escuelas de Educación Escolarizada de Adultos.
3. Confirmar la hipótesis planteada acerca de la causa de la escasa demanda que tiene la Educación Escolarizada en la actualidad.

B. HIPOTESIS:

La concepción sistematizada y los contenidos programáticos de la Educación Acelerada de Adultos, son la causa en la actualidad de la escasa demanda de esta modalidad educativa.

VARIABLES:

Independiente: Educación Acelerada de Adultos.

Dependiente: La Concepción Sistematizada. Los contenidos programáticos. Escasa Demanda.

C. METODOLOGIA:

Efectuaremos una investigación histórica acerca del origen y desarrollo de la Educación de Adultos con el objeto de saber si se ha tratado de cambiar el enfoque escolarizado, si la demanda ha aumentado



o por el contrario ha disminuido, en una palabra conocer la realidad de la Educación Escolarizada desde su origen.

Realizaremos dos encuestas muestrales entre alumnos y maestros buscando saber cuáles son los intereses de los alumnos al asistir a las escuelas de Educación Escolarizada de Adultos y si la estructura actual de los planes y programas agilizan el proceso educativo, si su dosificación es buena, si existe secuencia de contenidos entre las etapas, etc.

La encuesta para los alumnos se efectuará en 10 escuelas. 15% del total de escuelas de la capital. La encuesta a nivel de maestros será nacional aplicada a los maestros de 27 escuelas. 15% del total de escuelas de toda la República.

Para conocer el desarrollo histórico de la Educación de Adultos y la situación actual de la misma, acudiremos al procedimiento de emprender la investigación en las bibliotecas con el deseo de conocer todo lo que existe escrito. Efectuaremos una serie de entrevistas con las autoridades con el objeto de conocer su opinión acerca del tipo de Educación que realizan las escuelas de Educación de Adultos y sus resultados. Haremos observaciones en las propias escuelas de la ciudad capital con el deseo de conocer el funcionamiento de las mismas, es decir estaremos desarrollando cuatro fases en la investi-

gación.

1. Investigación bibliográfica.
2. Observación en la propia fuente.
3. Entrevistas con las principales autoridades del nivel.
4. Investigación por intermedio de encuestas muestrales a los maestros y directores de las escuelas.

La fase de la investigación por intermedio de encuestas, la realizaremos tanto a los propios alumnos como a los docentes. Haremos un plan de recolección de la información. Ya con los datos en nuestro poder procederemos a tabularlos y luego a interpretarlos para luego incluirlos en el documento.

Escribiremos unas conclusiones que confirmarán o negarán la hipótesis planteada e incluiremos recomendaciones producto de nuestras investigaciones para mejorar la Educación Escolarizada o bien para cambiar el enfoque de la actual Educación de Adultos.

## I. DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION

### SISTEMATICA DE ADULTOS EN GUATEMALA

#### 1.1. ORIGEN

En Guatemala se comenzó a vislumbrar la Educación sistemática de Adultos desde tiempos coloniales, un ejemplo de ello son las enseñanzas impartidas por los clérigos a nuestros antepasados indígenas, enseñanzas que se refirieron a principios y normas de la religión católica, para lo cual hubieron de proporcionarles algunos conocimientos de las primeras letras, siendo digno de recordarse en esta labor, al Lic. Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, impulsor de la fundación de la Universidad de San Carlos de Borromeo y Fray Bartolomé de las Casas, llamado por los historiadores "Defensor de los Indios". 1/

Merece mencionarse también la "Integración de Grupos de Obreros", de ambos sexos durante la administración del Dr. Mariano Gálvez que estuvieron a cargo de preceptos remunerados por el Estado (Preceptor es un maestro o maestra, persona que enseña o instruye, persona que enseña Gramática Latina). Estos instruían a los obreros para que pudieran mejorar sus condiciones de vida y de trabajo en general y como consecuencia obtener un mayor rendimiento

---

1/ Depto. de Educación de Adultos. "Revista de Educación de Adultos". Guatemala. 1973.

en el desarrollo comercial e industrial de la nación.

#### 1.2. ESCUELAS DOMINICALES:

El verdadero punto de partida de la Educación Escolarizada de Adultos en nuestro país, debe tomarse desde la fundación de las Escuelas Dominicales para Artesanos, hecho acaecido durante el gobierno de Don Justo Rufino Barrios, en el año de 1879.

Estas Escuelas tenían por finalidad la ampliación del nivel cultural de los maestros y oficiales de los talleres, dándoles la oportunidad, según su nivel cultural, de adquirir algunos conocimientos que principiaban con el alfabeto.<sup>2/</sup>

Funcionaron por la noche en los edificios de las escuelas primarias para niños. Se sabe que la escuela que funcionó en el templo de San Francisco, llegó a tener 300 alumnos. El aprovechamiento que lograban los educandos era estimulado con heramientas correspondientes a sus oficios que les regalaban.

El iniciador de estas escuelas fue Don Francisco Quezada, iniciativa que fue bien recibida por el gobernante.

Estas escuelas fueron clausuradas por el gobierno de Reyna Barrios, cancelando los nombramientos de todos los docentes, bajo pretexto de un cambio de ciclo escolar, aunque la razón verdadera era

---

2/ González Orellana, Carlos "Historia de la Educación en Guatemala", 2a. Edición Revisada y aumentada Editorial José de Pineda Ibarra. Año 1970.

de carácter económico.

1.3. ESCUELAS NOCTURNAS ELEMENTALES:

La Ley de Instrucción Pública que normaba las acciones educativas durante el gobierno de Don Manuel Estrada Cabrera, en su artículo 77, decía que debían de crearse las escuelas nocturnas cuyo objeto era la de proporcionar la atención necesaria a las personas que no pudieron adquirir la educación primaria durante el día. Como puede advertirse, las escuelas nocturnas elementales no tenían los mismos objetivos que las escuelas para artesanos del gobierno liberal. Las nuevas daban oportunidad a todas las personas que no pudieron educarse en el día, podían hacerlo por la noche. Como consecuencia de esto, ocurrió que todas las escuelas fueron ocupadas por niños menores de catorce años que algunas veces no podían asistir durante el día por la necesidad de ayudar a sus padres en el trabajo o trabajaban para ayudar con el gasto económico de la casa. Pero todo esto, hizo que los adultos se ausentaran de las aulas, pues la educación dejó de tener el interés que para ellos representaba, al no abordar los problemas de conformidad con su mentalidad.

1.4. UNIVERSIDAD POPULAR

Mediante el Acuerdo del 17 de julio de 1923, el gobierno del General José María Orellana, creó la Universidad Popular con el propósito de combatir

el analfabetismo existente, divulgar los principios científicos con finalidad práctica, mejorar la educación social de las personas, despertar su iniciativa particular y enseñar los medios necesarios para que los hombres fueran sanos y fuertes.

Durante el oscuro período de la Dictadura Ubiquista se cerraron las escuelas se militarizaron los centros educativos, se suprimieron las plazas de directores de las Escuelas Primarias y las escuelas nocturnas desaparecieron, al igual que la Universidad Popular.

#### 1.5. ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS DE COMPLETACION

Las actuales escuelas nocturnas de Educación de Adultos, surgieron durante el gobierno revolucionario del Dr. Juan José Arévalo Bermejo y que mediante el Acuerdo Gubernativo No.200, fue que cobraron fuerza legal el 10. de mayo de 1948. En su contenido dicho acuerdo dice que las escuelas nocturnas hasta ese momento se habían dedicado a la alfabetización, cuya campaña estaba debidamente organizada y atendida por el Departamento respectivo y que en cambio no existían escuelas que completaran la escuela primaria en horas oportunas para que los trabajadores pudieran asistir.

Así mismo, sigue diciendo el Acuerdo, una mayoría de guatemaltecos cursaron los primeros grados de la escuela primaria sin poder terminar el ciclo

de educación obligatorio por falta de recursos y exigencias de trabajo; por lo que se acuerda, crear las Escuelas Primarias Nocturnas de Completación, sustituyendo a las antiguas escuelas nocturnas de enseñanza elemental.

Las Escuelas Nocturnas de Completación comprendieron los grados Cuarto, Quinto y Sexto de Primaria, con los mismos programas de estudios vigentes.

En un principio funcionaron 14 escuelas primarias mixtas en los locales de las escuelas primarias para niños, inaugurando sus labores el 7 de mayo de 1948. Posteriormente estas escuelas fueron ampliadas, pasando a cubrir en forma total, la enseñanza primaria, dejando de ser Escuelas de Completación. Estas escuelas dependieron de la Dirección de Educación de Primaria Urbana, hasta la creación de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos en el año de 1964.

Puede decirse también que el criterio de las escuelas nocturnas de completación y más tarde con Primaria completa fue el mismo o muy parecido al de las Escuelas Nocturnas Elementales; pues su objetivo era el de dar oportunidad a la población a que completaran su educación primaria en horario nocturno, sin dejar de utilizar los mismos locales de las escuelas primarias para niños. Con personal

docente preparado para educar niños, con un calendario escolar rígido con una estructura escolar rígida, con los mismos planes y programas de estudio que los de la escuela primaria de niños, con horario de clases rígido y con técnicas de enseñanza iguales que los utilizados para la primaria de niños.

Ahora bien, es loable los intentos que se han hecho por parte de los dirigentes educativos de encontrar una Educación de Adultos de acuerdo a las características de la población adulta y es así como merece mencionarse el Primer Seminario de Educación de Adultos realizado en el año 1956, que tuvo como principal objetivo la elaboración de planes y programas de estudios especiales para las escuelas nocturnas. En 1964, se realizó el Segundo Seminario de Educación de Adultos de Guatemala, con el objetivo de reorganizarla en base a los intereses y necesidades de la población para así lograr la incorporación de estas personas a la vida socioeconómica del país.<sup>3/</sup> También se buscaba profesionalizar a la Educación de Adultos, intento que viene realizando aún en este tiempo.

Como resultado de todos estos eventos puede decirse que se logró conciencia entre las autoridades acerca del cambio tan necesario en aquel entonces en la

---

3/ Op. Cit. Pág. 1.



Educación Primaria de Adultos siendo consecuencia de todo ello la Educación Acelerada de Adultos que redujo de 6 años de Educación a 4 años.

En el año de 1968, encontramos el Plan de estudios con las siguientes asignaturas:

- I. Idioma Nacional
- II. Matemáticas
- III. Ciencias Naturales
- IV. Estudios Sociales
- V. Higiene
- Vi. Caligrafía y Dibujo
- VII. Relaciones Humanas y Recreación
- VIII. Orientación Ocupacional

CONTENIDO:

El contenido de las asignaturas básicas eran:

- I. IDIOMA ESPAÑOL
  1. Alfabetización
  2. Práctica de Lectura y escritura en todos los grados.
  3. Interpretación
  4. Enriquecimiento y vocabulario
  5. Práctica de locución y oratoria
  6. Literatura elemental
  7. Lecturas guatemaltecas
  8. Lecturas Centroamericanas
  9. Gramatología (ortografía, redacción)
  10. Correspondencia

II. MATEMATICAS

1. Conocimiento de los números, unidades y cantidades.
2. Reglas y cálculos, las cuatro operaciones
3. Problemas aplicados
4. Nociones de Contabilidad
5. Geometría elemental

III. CIENCIAS NATURALES:

1. Anatomía Humana
2. Fisiología Humana
3. Patología ambiental
4. Profilaxis
5. Salud: a) vacunación  
b) parasitismo  
c) purificación y desinfección
6. Accidentes
7. Principios elementales de pecuaria
8. Física y Química elemental aplicada
9. Fauna y Flora Centroamericana
10. Física aplicada
11. Química aplicada

IV. ESTUDIOS SOCIALES

1. La comunidad, instrucción cívica y derecho
2. Geografía Política y Economía Centroamericana
3. Historia Política y Economía Centroamericana
4. Geografía e Historia Política Descriptiva y Economía.
5. Principios Generales de Sociología.

V. HIGIENE:

1. Primeros Auxilios y Medicina de Urgencia
2. Higiene sexual
3. Puericultura

VI. CALIGRAFIA Y DIBUJO

1. Dibujo lineal (aplicado)
2. Dibujo Geométrico (aplicado)
3. Dibujo natural
4. Caligrafía Gradual

VII. RELACIONES HUMANAS Y RECREACION

L. Moral

2. Manera de conducirse
3. Relaciones amistosas
4. Relación con su jefe
5. Relaciones con sus compañeros de trabajo
6. Relaciones con su hogar
7. Manera de conducirse en la sociedad
8. Principios religiosos
9. Educación Física
10. Deportes
11. Juegos Educativos
12. Actividades Sociales
13. Canto y Música
14. Arte y Cultura

VIII. ORIENTACION OCUPACIONAL:

1. Nociones de Industrialización, teóricas y prácticas.
2. Educación para el Hogar

1.6. ESCUELAS DE EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS

Durante la segunda década de los años sesenta y primeros del setenta, los países mostraron su preocupación por encontrar cómo realizar más aceleradamente el proceso educativo de educación de adultos y Guatemala alcanza esta influencia. La filosofía consistía en encontrar la diferencia entre el nivel de adultos y la escuela primaria en el sentido del tiempo que debían dedicar a cada sujeto-niños y adultos- para realizar la obra educativa. Si el niño realiza sus estudios primarios en seis años, no puede pensarse que la persona adulta invierta el mismo tiempo, pues su situación y características obligan a imprimir un ritmo peculiar a la dinámica educativa "quemando etapas" con rapidez y estilo directo.

Las razones de este proceder son de diversa índole. En primer lugar hay que tener en cuenta que la posesión vivencial de un repertorio de materia prima de información excusa gran parte de la experiencia directa de fenómenos y material didáctico necesario, sin duda, que en la educación del niño.

En segundo término, es preciso considerar que el adulto se halla en unos núcleos de saber más o menos sistematizados, de los que hay que partir. El Profesor ante este hecho debía de cumplir una triple función.

- a) Fundamentar, ahondar y explicitar la base de los conocimientos.
- b) Estructurarlos y clasificarlos adecuadamente, y,
- c) Enlazar estos saberes -ya con sólido fundamento científico- con las líneas directrices de la sociedad en que se mueve el alumno. Este tipo de enseñanza podía seguir fundamentándose en las unidades de sentido, las cuales suponen una implicación mutua entre las diversas materias. Esto puede lograrse utilizando entre otros los siguientes medios:

-Las ayudas audiovisuales.

-El trabajo en equipo, en el cual cada uno de los componentes aporta, contrasta y solidifica su propia experiencia.

-La realización individual de trabajos manipulaciones, ejercicios, experiencias, etc. a ser posible en laboratorios y talleres o en la propia clase siempre que se le dote de los elementos y características necesarios.

Y se procedió a reestructurar la Educación Primaria Nocturna que se tenía, de seis años de estudio se pensó en cuatro. De seis grados se pensó en cuatro etapas, finalizadas éstas y aprobados los cursos se obtiene el diploma de haber aprobado esta modalidad educativa de cuatro etapas, tres de ellos de carácter

común que debían ser cumplidas por todos los adultos, o bien acreditar estudios equivalentes tanto de las antiguas estructuras de la Educación de Adultos, como de los grados cursados en la educación para niños.

La cuarta etapa era una bifurcación hacia dos áreas: Educación para el trabajo y Educación pre básica o de preparación para la educación media, llamada en nuestro país Educación Básica en sus tres primeros años. Las tres primeras etapas forman la fase A., destinada a proporcionar una cultura básica de formación general o humanista del educando adulto.

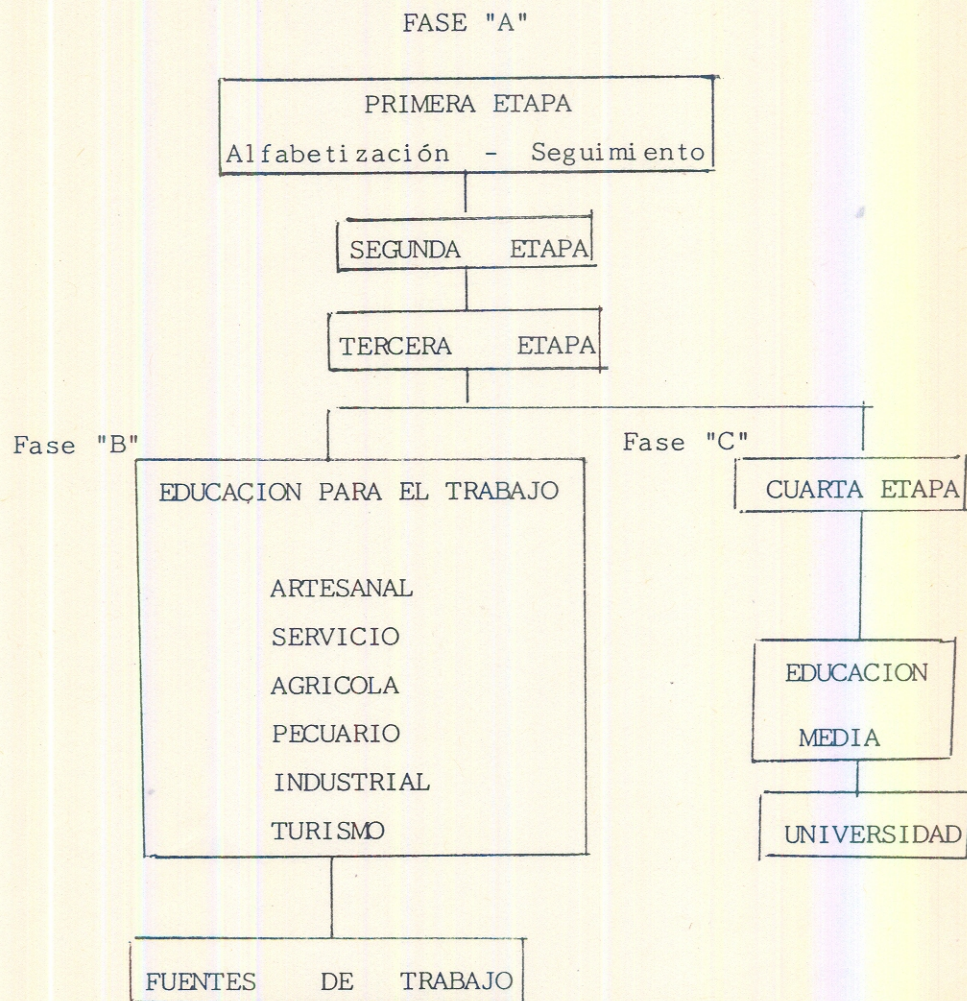
La cuarta etapa corresponde a una educación para el trabajo, recibe el nombre de fase B y pretendía la capacitación acelerada para perfeccionar al educando en el trabajo que ya realiza y/o de dar información a los adultos en algún nuevo oficio.

A la vez proporcionaba orientación y capacitación laboral en el nivel básico o inicial para hacer posible la prosecución de estudios en otros niveles o instituciones de profesionalización y calificación de recursos humanos para el desarrollo.

La parte de la Cuarta Etapa que se ocupaba de la continuación de estudios en la Educación Media, se denominaba fase C, y trataba de provocar situaciones de aprendizaje que permitieran fijar, integrar y completar la cultura básica adquirida en las

etapas anteriores, velando por el perfeccionamiento de las técnicas de estudio que facilitarán una funcional y eficaz incorporación del educando a la Educación Media.

1.6.1. ORGANIGRAMA



1.6.2. PLANES Y PROGRAMAS

La nueva estructura hizo necesario efectuar un intento de elaborar nuevos planes y programas de estudio. Como la reforma se aplicó desde el mes de enero de 1971, hubo que confeccionar un plan y un temario de emergencia, con guías didácticas, que estuvieran vigentes durante los tres primeros meses del período lectivo. Esta elaboración se encomendó hacerla a diez maestros seleccionados para el efecto, mismos que después elaboraron los planes y programas de estudio y que aún están funcionando, experimentalmente en todo el país.

La base de la estructuración de estos nuevos planes y programas fueron los antiguos planes y programas con que había venido funcionando la Educación Escolarizada de Adultos, lo que consideramos error, pues la reforma no exigía recorte de contenidos, ni supresión de materias de estudio, sino de una investigación donde se obtuvieran los intereses, necesidades y aspiraciones de la población y de ahí partir con la elaboración de tales contenidos, era el momento propicio para hacerlo y en realidad no se hizo. Una maestra Psicóloga, llamada Edna de Ibarra, y el también Psicólogo Roberto Díaz hicieron algunas consultas ya que los planes y programas estaban funcionando, estudios que según sabemos no se tomaron en cuenta para hacerle rectificaciones



a los documentos iniciales. No queremos tampoco que se piense que todo fue malo, pues todavía es el momento de enderezar muchas cosas, la Educación Acelerada está en funcionamiento y después de 14 años debe evaluarse la calidad educativa, el perfil de salida que tienen los adultos en la única alternativa que ofrece la actual educación acelerada de adultos.

1.6.3. LEGALIZACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Acuerdo Ministerial 1438 de fecha 15 de octubre de 1973, dio validez a los referidos planes y programas de estudio que se aplicaron durante los años 1971 y 1972 que establecían cuatro años de estudio escolarizados en el nivel primario nocturno en todo el país; así como los documentos, evaluaciones, certificados y actividades que dentro de esos años se habían realizado como consecuencia de su funcionamiento, equiparándose los estudios realizados por los educandos adultos en las cuatro etapas que comprende el plan de estudios de la escuela acelerada, con el certificado y diploma de la educación primaria diurna, facultándolos además, para que puedan continuar estudios en el ciclo básico del nivel medio.

1.6.4. TEXTOS DE ESTUDIO

No cabe duda que la reforma despertó el entusiasmo del Ministerio de Educación y demás autoridades de

Gobierno, pues se adquirieron 910,000 textos de la colección "La Raíz y la Espiga", de la Editorial Española "Santillana", textos que fueron revisados por un grupo de maestros, para adaptar más que todo su vocabulario a nuestro país. El material abarcaba las cuatro materias básicas. Matemática, Idioma Español, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

1.6.5. CAPACITACION DEL PERSONAL

La conciencia del maestro era importante en el desarrollo de la educación escolarizada ahora acelerada de adultos, pues ya dijimos de la triple función que tenía que desarrollar el profesor y hablamos de las unidades de sentido que deben utilizar diferentes medios como ayudas audiovisuales, trabajo en equipo y realización individual de trabajos; de allí la necesidad de realizar una verdadera capacitación a los docentes.

El primer curso nacional de profesionalización de Educación de Adultos se realizó en la capital, del 26 de octubre al 6 de noviembre del año de 1970; 370 maestros asistieron. De estos se seleccionaron 60 para cumplir una segunda etapa de 15 días en la sede del Centro Regional de Alfabetización Funcional para la América Latina, CREFAL. En Pátzcuaro Michoacán, México. El Gobierno facilitó los aviones de la Fuerza Aérea para el viaje.

de ida y regreso.

En el año de 1971, fue realizado el curso nacional de incorporación al servicio de Educación de Adultos de maestros que se iniciaban en este tipo de Educación. Este curso registra la participación del CENDAP, Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad perteneciente al Ministerio de Trabajo. Sigo creyendo pues que la reforma andaba por un buen camino, hasta ese momento, los maestros optaron por las clases paralelas, con respecto a esto no encontramos ningún criterio para tomar tal decisión.

1.7. LA ACTUAL EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS.

Catorce años después de la organización de la Educación Acelerada de Adultos encontramos que aquella no siguió su proceso. Encontramos en ejecución solamente lo que se llamó fase "C" es decir que están funcionando las tres etapas con contenidos comunes y una cuarta etapa que trata de preparar a los alumnos para continuar estudios en el nivel medio. Entrevistado un Supervisor, nos dice que el problema estuvo en que no se pudo implementar la cuarta etapa en lo referente a la Educación para el Trabajo y fué allí donde fracasó esa parte. El Instituto Nacional para el Desarrollo Tecnológico y Capacitación; INTECAP, y la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos a través del Departamento de Educación de Adultos no pudieron llegar a

ningún arreglo para que fuera la primera institución la encargada de desarrollar la fase B. Lo cierto es que encontramos a la Educación Acelerada con el mismo plan de cuatro etapas comunes en sus contenidos; los mismos programas de estudios, sin textos escolares pues estos se terminaron y ya no se volvieron a comprar, ni pueden imprimirse en Guatemala y con un personal docente que trabaja por medio de métodos tradicionalistas, técnicas de enseñanza expositiva, sin ningún material didáctico a no ser un descolorido pizarrón bajo la iluminación de una luz mortecina, en un aula despintada con escritorios confeccionados para niños y en malas condiciones.

1.7.1. PLANES Y PROGRAMAS:

Un breve análisis de los actuales programas de estudio nos permitió establecer que los contenidos correspondientes a la primera fase, no se adecúan a las exigencias de los guatemaltecos. Se observan escasos conocimientos relacionados directamente con los requerimientos que cualquier situación laboral plantea a los adultos. Sólomente en la enseñanza de las matemáticas, hay casi un 100% de información básica para el trabajo y en Estudios Sociales, en donde se advierte un 25% y un 27% en la 2a. y 3a. Etapas respectivamente. En la 4a. Etapa se proveen conocimientos de Centro América

y desaparece aquí, la oportunidad para el adulto de nivel primario, de adquirir conocimientos fundamentales para el trabajo. Es importante señalar que se nota mayor peso en los contenidos de Idioma Español y Estudios Sociales.

Los contenidos de Lenguaje o Idioma Español principian con la expresión oral, en donde se contempla lo que es la Descripción; la Conversación; la Exposición, la Comunicación de hechos, noticias, experiencias, las señales y los gestos, etc.

En lo que toca a la enseñanza de Lectura y Escritura, se hace énfasis en la comprensión y la legibilidad, se conoce lo que es la redacción gramatical, y se entra propiamente a la Analogía, mediante el conocimiento de las partes de que consta una oración, frase o palabra, se enseña el uso de las mayúsculas, tipos de puntuación, etc. En la Segunda Etapa se conoce lo que es la Oratoria y principios de Lexicología, así como Caligrafía. En la Tercera Etapa se enseña lo que es la narración. Se aprende en esta etapa a utilizar el diccionario, se enseña la división de las palabras por su acento, etc.

En la Cuarta Etapa se aprende a hacer comentarios orales y escritos.

En Estudios Sociales, el Adulto aprende lo que es la familia, la comunidad, el municipio; la sociedad y las autoridades que gobiernan cada una de estas formas, estudian las Instituciones Sociales

que se dan en cada uno de los aspectos humanos estudiados, la importancia de la educación lo que es el trabajo, etc.

En la Tercera Etapa se estudian las culturas indígenas de nuestro país, se estudia la división política de Guatemala, su clima y sus accidentes geográficos que componen su estructura, las diferentes vías de comunicación que tiene el país, se conoce lo que fue la conquista de nuestro territorio, se estudian los recursos naturales que tiene el país, se analizan a las instituciones de carácter social, se estudian nuestras leyes. En la Cuarta Etapa los conocimientos se vuelven Centroamericanos.

En Ciencias Naturales se estudia el cuerpo humano. La función de cada una de sus partes. La alimentación la salud, la Reproducción se ve el Reino Animal, Vegetal y Mineral.

En la Cuarta Etapa se estudia el ciclo vital de los seres vivos, se estudia el aparato urinario, las glándulas de secreción interna y externa así como las características físicas de los cuerpos.

En Matemáticas, se principia enseñando las cuatro operaciones fundamentales y en la segunda etapa se entra con la teoría de conjuntos, operaciones entre conjuntos, magnitud, cantidad, unidad, número numeral, números enteros, divisibilidad, números racionales, operaciones con números racionales representación decimal del racional, principios

de proporcionalidad, sistema de medidas, de superficie, de capacidad, de volumen, de pesantes, los números complejos, Geometría, Estudio de la Recta, Números Romanos, etc.

En Educación Higiénica (Higiene Sexual) en la Primera Etapa se estudia el desarrollo Psicosexual del niño, la educación del niño en el seno familiar, la educación sexual del niño en la escuela y la enseñanza de métodos anticonceptivos.

En la Segunda Etapa se continúan las unidades anteriores y se le agrega algo de lo que es el noviazgo, la conducta sexual del adolescente, respuesta y acto sexual, familia, matrimonio, anatomía y funcionamiento de los órganos genitales, la prostitución, la higiene sexual y enfermedades de transmisión sexual, el aborto inducido y la paternidad responsable.

En la Tercera Etapa, se siguen los conocimientos anteriores y en la Cuarta Etapa se concluyen las unidades que se han venido dando.

#### 1.7.2. SISTEMA DE ENTREGA:

Una visita efectuada una noche por las aulas de algunas escuelas de Educación Acelerada, nos permitió observar las técnicas de enseñanza empleadas por varios docentes.

En la Escuela Tecún Umán, localizada en la Zona 11 de esta Ciudad, la Directora del plantel en ese entonces fue sorprendida con nuestra visita, después de manifestarle el deseo de ver una sesión de trabajo, nos llevó con un maestro a quien, según nos manifestó lo consideraba como muy bueno. Inmediatamente estuvimos delante de un docente vocerrón ya grande que se paseaba de un lado para otro en un aula recitando una lección ante la mirada incrédula de los alumnos; ni media pregunta por parte de los educandos, ni creo que lo hubiera permitido pues lo hubiera sacado de su concentración. Por nuestra parte lo saludamos y pasados unos minutos nos retiramos. Sin lugar a dudas pensamos era una clase tradicional de las que llamó Freire, Educación Bancaria o Receptiva.

En la Escuela "7 de Mayo de 1948, encontramos a una maestra joven sentada en su cátedra, escondiendo una costura que tejía despaciosamente, los pocos alumnos que tenía la clase trataban de leer en algún libro mientras otros platicaban en silencio. En un rincón de la parte de atrás una alumna explicaba una operación de aritmética a otro compañero.

En la Escuela "Rafael Moreira", una maestra exponía en voz alta una lección a los alumnos.



En la Escuela "H. Abraham Cabrera", sucedió una cosa igual a lo visto en la Escuela "Rafael Moreira" la anciana maestra exponía la lección a los alumnos. En la Escuela "Alberto Velásquez, no se trataba de una maestra anciana, sino de un docente joven que vimos dominar bien a su grupo de alumnos; también exponía una lección a su grupo pasivo de alumnos. En una última visita efectuada a la Escuela llamada de Reconstrucción Nacional localizada en la Zona 7. El Director nos invitó a pasar a la Dirección y fue allí donde saludamos a los maestros, no nos permitió visitar las aulas, pero sí pudimos observar que se estaban retirando antes de la hora reglamentaria de salida.

1.7.3. QUIENES SON LOS MAESTROS DE LA EDUCACION ACELERADA.

Un estudio efectuado en el Departamento de Educación de Adultos, nos permitió conocer algunas características del personal docente.

Establecimos que de los 310 maestros que dan clases en la ciudad capital, 143 pertenecen al sexo femenino

46% y 167 al sexo masculino o sea el 54%.

Obtuvimos también la clasificación de los maestros por su experiencia docente. 33 Maestros, 11% del total, tienen una experiencia de 1 a 5 años de servicio por lo que pertenecen a la clase escalafonaria "A". 38 Maestros, 12% tienen una experiencia de 5 a 10 años, por lo que pertenecen a la clase "B". 45 maestros, 14% tienen una experiencia de 10 a 15 años, Clase "C". 58 maestros, 19% cuentan con una experiencia de 20 a 25 años o sea que pertenecen a la Clase "E". y 95 maestros, un 31% del total, pertenecen a la clase escalafonaria "F" o sea que tienen una experiencia de 25 a 30 años.

En un alto porcentaje las maestras de Educación Acelerada de la capital son "Madres Solteras" situación que les ocasiona problemas económicos de allí su necesidad de trabajar.

En general, los maestros de la Educación de Adultos, consideran un privilegio trabajar en este subsector, pues sus emolumentos sirven de complemento a una -

Actividad diurna remunerada. Al tomarse así las cosas resulta una prebenda trabajar de noche aunque no se tenga la disposición vocacional para la docencia con personas adultas ni la preparación específica correspondiente.

1.7.4. CICLO, CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN LA ACTUALIDAD.

El ciclo escolar de la Educación de Adultos, es el mismo que utilizan los demás niveles educativos. Principia el 2 de enero de cada año y concluye el 31 de octubre.

El calendario escolar, principia el día lunes y termina el viernes a las 22:00 horas, y la jornada escolar principia a las 19:00 horas y finaliza a las 22:00 horas, es decir que consta de 3 horas de labor docente.

1.7.5. LOCALES PARA LA EDUCACION ACELERADA

La Educación Acelerada de Adultos se efectúa aún en los mismos locales escolares que utiliza la escuela primaria para niños; las condiciones físicas de estos resultan negativos y empeora la situación calamitosa de la actividad de los maestros que trabajan en la escuela diurna respecto a los alumnos nocturnos.

Frecuentemente ocurren fricciones entre los directores y maestros de diferentes jornadas.

Sin lugar a dudas opinan los maestros de la educación de adultos, todas estas cosas que suceden en la escuela, determina en alguna medida la deserción.

1.7.6. ASIGNATURA DE EXTENSION CULTURAL, DEPORTES Y RECREACION

Esta contiene actividades formativas, debidamente planificadas y programadas para realizar el objetivo fundamental de educar el carácter de la persona adulta, mostrar lo que es la cabellerocidad y enseñar a la población adulta, el aprovechamiento del tiempo libre, así como despertar en ellos el espíritu de una competencia leal y deportiva, (palabras de un Supervisor).

Resulta interesante señalar que por medio de la acción de esta asignatura se han realizado valiosos certámenes literarios, artísticos y deportivos con resultados satisfactorios.

1.8. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE ADULTOS PARA 1985.

Dentro del panorama que hemos presentado anteriormente de la Educación Acelerada de Adultos; hay algo que nos parece bueno y es precisamente la preocupación que existe de las actuales autoridades del Departamento de Educación de Adultos, por extender la Educación de Adultos a todos aquellos sectores

marginados de la población capitalina y es así como durante el año de 1984, se abrieron seis escuelas más, siendo ellas:

Una en la Colonia Carolingia, Colonia populosa localizada en el occidente de nuestra capital.

Una en la Colonia Jardines de San Juan, también en la Zona 19.

Una en la Colonia Niño Dormido de la Zona 7.

Una en la Zona 12, Colonia Mezquital.

Una en el Barrio Colombia de San Rafael La Laguna, en la Zona 18, al nororiente de la ciudad capital.

Se reubicaron en mejores lugares a las escuelas:

Ciudad Real,

Cristóbal Colón

Carmen R. de Bocanegra y se hacen estudios para hacer lo mismo con otras escuelas ya no funcionales en donde se encuentran actualmente.

También se reubicaron a maestros, tanto en estas escuelas nuevas, como en otras donde se necesitaban sus servicios debido a lo crecido de la inscripción.

Las plazas fueron trasladadas con el consentimiento de los propios docentes.

Se ha insistido en que los Directores de la escuela desarrollen su propio rol administrativo y de orientación docente.

Igual cosa se ha hecho con los maestros, a

quienes se les ha pedido que asuman supapel de educadores mediante una verdadera planificación diaria de su docencia con técnicas de enseñanza participativas y una evaluación de la enseñanza más científica. La supervisión ha abandonado en gran parte el aspecto fiscalizador, para asumir, su papel de orientador de la enseñanza, y se ha notado que lo hacen a conciencia con un verdadero espíritu de educadores. Lo lamentable es que son muy pocos, cuatro en total. Respecto al plan de trabajo para 1985, encontramos los mismos objetivos que los señalados en el Plan de 1984.

Ampliar la cobertura de la Educación Acelerada de Adultos.

Mejorar la calidad docente de los maestros y manifiesta el mencionado plan que la ampliación de cobertura la efectuarán con los propios recursos existentes, siendo ellos:

485 Maestros pagados por el Estado, para laborar en toda la República. 310 en la ciudad capital y 175 en los Departamentos del inferior, con ellos dice el plan se proponen inscribir a 30,000 adultos en las 100 escuelas nocturnas a razón de 62 alumnos por maestro. Cantidad que se torna ínfima si se toma en cuenta que Guatemala es un país con más de la mitad de población analfabeta y donde el promedio educativo de la población con algun grado edu-

cativo, según una investigación hecha por el Dr. Emilio Rojas Experto de Unesco, era para el año de 1972 de tres grados de Educación Primaria. Sin lugar a dudas el panorama se torna sombrío.

Hya que agregar a esto, que por razones que no entendemos, cuando nuestras autoridades hablan de educación, sólo se refieren a los niños y nunca a los adultos que son la fuerza de trabajo presente decualquier país. De ahí que el gobierno actual de Guatemala no sea una excepción y esté volcando sus esfuerzos al grupo de población de 7 a 14 años de edad del área rural y urbana, habiendo encontrado financiamiento externo para tales programas. Para mejorar la calidad docente, dice el plan de trabajo que nós ocupa, tienen planificado para el mes de febrero y marzo, desarrollar cursillos sobre planificación por objetivos operacionales, de evaluación y técnicas de enseñanza participativas, de metodología de la lectura y escritura y un cursillo de administración educativa para Directores de Escuelas. Además, de estos cursillos se tratará de mantener una actualización docente mediante material escrito y las orientaciones de los supervisores específicos, que en razón de un esfuerzo traducido en porcentajes

de 94% para la capital y el 6% para el interior de la República realizarán y esto es así por la razón de que no cuentan con medios de transporte, ni viáticos para intensificar más la supervisión de los departamentos. Es bueno dejar anotado el porcentaje del presupuesto del Departamento de Educación de Adultos que es 0.71% del presupuesto total del Ministerio de Educación.

1.9. DEMANDA DE LA EDUCACION ACELERADA

La inscripción inicial en la Educación Acelerada de Adultos durante el año de 1985, fue de 24,599 personas. 20,607 pertenecían al sector oficial, 83.77% y 3,952 al sector privado. 16.06%.

En la ciudad capital en los dos sectores -oficial-particular se inscribieron un total de 11,891 adultos. 48.33% del total.

En los departamentos siempre en los dos sectores, la inscripción fue de 12,668 adultos. 51.49% del total. En el sector oficial de la capital se inscribieron 11,358 adultos, en los departamentos en el mismo sector se inscribieron 9,249 personas. Alumnos por maestros en la capital 37 adultos y en los departamentos fueron 53 alumnos por maestro.

En la ciudad capital funcionaron 52 escuelas oficiales con 310 maestros pagados por el Estado.

En la capital funcionaron 9 escuelas particulares y en los departamentos funcionaron 26 escuelas.



1.10. INSCRIPCION Y RENDIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION ACELERADA AÑOS 1980 - 1985.

Las cifras de inscripción inicial, examinados, aprobados y no aprobados en las escuelas de toda la República, tanto en el sector oficial como en el privado, de los años 1980 a 1985, nos demuestra que en la inscripción no se ha registrado ninguna alza considerable (ver cuadro 1 y 2). Observamos que la deserción entre la inscripción inicial y los adultos que llegan a examinarse es considerable.

Si analizamos el número de alumnos que aprobaron en el año 1983, vemos que es bajísimo; el primer porcentaje nos da el número de alumnos aprobados en relación a la matrícula inicial y el segundo en relación a las personas que llegaron al examen; del 62.56% El quinquenio refleja una baja en los años 82 y 83 en la promoción.

En el cuadro No.2, se registra el número de alumnos adultos que han terminado la escolaridad primaria y encontramos que el número en relación a la inscripción registrada durante el quinquenio es muy bajo, aunque hubo un aumento en el año 1983. Al analizar las cifras vemos que durante el lapso de tiempo que nos ocupa se inscribieron inicialmente 141,095 alumnos y terminaron la primaria 84,747 personas.

El porcentaje anotado es muy significativo; hay muchos alumnos que no llegan a culminar el nivel; esta circunstancia obliga a considerar la necesidad de investigar la deserción, la repitencia y los factores concurrentes, a efecto de disminuir la gravedad del problema y utilizar adecuadamente los recursos destinados a la Educación de Adultos en Guatemala.

1.11. COSTO POR ALUMNO EGRESADO DE LA CUARTA ETAPA DE LA EDUCACION ACELERADA EN LA CAPITAL:

Debido a la enorme deserción de los adultos inscritos en los establecimientos oficiales de Educación de Adultos, el costo por alumno aprobado se eleva en forma que resulta antieconómico. Según un estudio al respecto realizado por las Licdas. Celia Ana Cortez Ruíz y Emma Lily Monteagudo, en el año 1973 es decir 11 años atrás; en una muestra de 20 escuelas de la capital de diferentes zonas o sea un 60.6% del total de cada alumno aprobado; cuesta al Estado Q.96.18 sin contar el costo de administración y supervisión del nivel. Hay zonas siguen diciendo las autoras, como la Zona 15 y la Zona 1 donde cada alumno promovido cuesta Q.177.00 y Q.115.00 anuales respectivamente.<sup>4/</sup>

Esto se debe a que existe gran deserción en el nivel de los adultos inscritos en los establecimientos de primaria nocturna.

4. Enma Lilly Monteagudo y Celia Ana Cortéz, "La Educación de Adultos en Guatemala ". Pág. 10.

1.12. UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE  
EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS EN LA CAPITAL .  
SECTOR OFICIAL

En el Cuadro No. 5 puede apreciarse que las escuelas nocturnas de primaria acelerada para adultos ubicadas en las zonas que componen la ciudad capital; están concentradas primordialmente en las Zonas, 6,12,5,19,3,18,8,10,11, 13,14,15,17,21, quedando las zonas 2, 4, 9, 16 sin una escuela. Llama la atención que la zona 4 en la cual está ubicada la terminal de buses, cuyos alrededores constituyen un centro comercial y de pequeñas artesanías, en donde pernoctan cientos de adultos analfabetos y semianalfabetos, originarios de diferentes departamentos del país, no tengan un centro de educación acelerada para adultos. Con respecto al sector privado, únicamente funciona una escuela en el Colegio Belga en la Zona 1, en la Zona 13 funciona otra de la América Latina. El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica tiene centros en el Colegio Casa Central en la Zona 1 y en el Colegio María Auxiliadora de la zona 9 y según nos han indicado existen otras zonas que ellos abarcan. Estas instituciones privadas trabajan con los planes y programas oficiales y reciben

reconocimiento del Departamento de Educación de Adul  
tos a través de los créditos que éste otorga.

ESTADISTICA DEL RENDIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE

EDUCACION ACELERADA DURANTE LOS AÑOS 1980-1985.

ESTADÍSTICA DEL RENDIMIENTO DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS  
 PARA ADULTOS, AÑOS 1980-1985  
 (NUMEROS ABSOLUTOS)

REPUBLICA

CICLO ESCOLAR	INSCRIPCIÓN	EVALUACION	PROMOCION	NO PROMOVIDOS
TOTAL	140,532	101,825	85,189	16,636
1980	20,550	15,977	13,225	2,752
1981	23,883	18,936	15,603	3,333
1982	19,380	13,836	10,699	3,137
1983	26,014	16,276	12,786	3,490
1984	26,669	20,003	16,079	3,924
1985	24,036	16,797	16,797	--

Datos del Departamento de Educación de Adultos.

ESTADISTICA DEL RENDIMIENTO DE LAS ESCUELAS  
NOCTURNAS PARA ADULTOS, AÑOS 1980-1985

(NUMEROS RELATIVOS)

REPUBLICA

CICLO ESCOLAR	INSCRIPCION	EVALUACION	PROMOVIDOS	NO PROMOVID. AUSENTES
TOTAL	100%	72.45%	60.61%	18.64%
1980	100%	77.70%	64.35%	17.22%
1981	100%	79.28%	65.33%	17.60%
1982	100%	71.39%	55.20%	22.67%
1983	100%	62.56%	49.15%	21.44%
1984	100%	72.99%	58.71%	14.28%
1985	100%	69.88%	69.88%	- -

Datos del Departamento de Educación de Adultos.

ESTADÍSTICA DEL RENDIMIENTO DE LA CUARTA ETAPA  
DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS. AÑOS 1980-85  
REPUBLICA

CICLO ESCOLAR	INSCRIPCION	PROMOCION
TOTAL:	30,087	24,692
1980	5,119	3,971
1981	7,500	7,125
1982	4,136	3,338
1983	8,416	3,544
1984	6,191	4,338
1985	5,454	4,380

Datos del Departamento de Educación de Adultos.

PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS ESCUELAS NOCTURNAS PARA  
ADULTOS DURANTE LOS AÑOS 1980-85

REPUBLICA

ANO	PRESUPUESTO ASIGNADO
TOTAL	Q. 6.919.013.00
1980	Q. 1.097.451.00
1981	Q. 1.159.578.00
1982	Q. 1.118.019.00
1983	Q. 1.154.170.00
1984	Q. 1.195.058.00
1985	Q. 1.194.738.00

Datos del Departamento de Educación de Adultos.



UBICACION DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS  
DEL SECTOR OFICIAL. AÑO 1985

ZONAS GEOGRAFICAS DE LA CIUDAD CAPITAL	No. DE ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS	PORCENTAJE
Zona 1	6	13.63%
Zona 2	-	--
Zona 3	3	6.81%
Zona 4	-	--
Zona 5	4	6.09%
Zona 6	5	11.36%
Zona 7	6	13.63%
Zona 8	1	2.27%
Zona 9	-	--
Zona 10	1	2.27%
Zona 11	1	2.27%
Zona 12	5	11.36%
Zona 13	1	2.27%
Zona 14	1	2.27%
Zona 15	1	2.27%
Zona 16	-	--
Zona 17	1	2.27%
Zona 18	3	6.81%
Zona 19	4	9.09%
Zona 20	-	--
Zona 21	1	2.27%

FUENTE: Departamento de Educación de Adultos.

II. PARTE:

-Informe de la investigación de algunas características e intereses de la población que asiste a las escuelas de Educación de Adultos de la Ciudad Capital.

-Complementación de la encuesta sobre algunas características de la población adulta que asiste a las escuelas de Educación de Adultos de la Ciudad Capital

-Informe de la encuesta de opinión sobre los programas de estudio de las escuelas nocturnas de toda la República.

II. INVESTIGACION DE LAS CARACTERISTICAS E INTERESES DE LA POBLACION ADULTA QUE ASISTE A LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CAPITAL

2.1. ENCUESTA DE LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ALUMNOS.

Para poder contar con un criterio actualizado acerca de las características de las personas que asisten a las escuelas nocturnas de la ciudad procedimos a planificar una investigación que nos proporcionara la información necesaria; nuestro primer paso fue el de conocer el universo de escuelas de educación de adultos que funcionan en la capital y para el caso nuestra fuente de información, fue el Departamento de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, quien nos dijo que existían 52 escuelas en toda la ciudad, y que laboraban en ellas. 310 maestros pagados por el Estado. Estas Escuelas tuvieron una inscripción en 1984 de 11,970 adultos; siendo el número de alumnos por maestro de 38.6.

Con la información adquirida procedimos a seleccionar 10 escuelas, 20% del total, por medio de un sorteo que realizamos, habiendo salido favorecidas las siguientes:

1. Escuela de la Colonia Maya, Zona 18.
2. Escuela Rafael Moreira, Zona 1
3. Escuela del Comité de Reconstrucción Nacional.

Zona 7.

4. Escuela 7 de Mayo de 1948, Zona 12.
5. Escuela Efraín Fuentes, Zona 8.
6. Escuela de la Colonia Ciudad Real, Zona 12.
7. Escuela de la Colonia Mezquital, Zona 12
8. Escuela Tomás Cacella, Zona 1.
9. Escuela Miguel Asturias Quiñónez, Zona 7.
10. Escuela Alberto Velásquez, Zona 7.

En cada escuela tenían que encuestarse 25 alumnos lo que nos da 250 personas en las 10 escuelas, muestra que se puede catalogar de representativa. La prueba se estructuró en cuatro partes:

1. Identificación de la Escuela.
2. Datos personales del alumno.
3. Ocupación del educando.
4. Datos de estudio de la persona

Un total de 25 preguntas se formularon que el alumno tenía que contestar con una equis dentro de la respuesta sugerida; tenía varias opciones desde luego, pero sólo una era la correcta. Desde el punto de vista estadístico, con los datos obtenidos hicimos una tabulación lineal y el manejo de las frecuencias simples. Este tipo de análisis nos proporcionó una imagen global del alumnado de las escuelas nocturnas, en cuanto a sus características básicas e intereses pensamos que es información confiable debido a que la obtuvimos personalmente.

ESCUELAS	No .ALUMNOS	PORCENTAJE
10	250	20%

GRUPO DE EDAD EN QUE SE ENCUENTRA EL ALUMNO

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
- 14	10	4.00
15-18	91	36.40
19-21	57	22.80
22-25	36	14.40
26	56	22.40
	250	100.00

SEXO

MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	%		%		%
149	59.60	101	40.40	250	100

ESTADO CIVIL

SOLTEROS		CASADOS		UNIDOS	
	%		%		%
189	75.60	27	10.80	25	10.00

DIVOR- CIADOS		SEPA- RADOS		VIUDAS		TOTAL	
%		%		%		%	
1	0.40	4	1.60	4	1.60	250	100

CUAL ES EL TRABAJO DEL ALUMNO

OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Albañilería	18	7.20
Carpintería	9	3.60
Electricidad	5	2.00
Mecánica Autos	15	6.00
Panaderos	11	4.40
Comerciantes	24	9.60
Empleadas domésticas	27	10.80
Otro	130	52.00
No trabajan	11	4.40
	250	100.00

INGRESO MENSUAL

QUETZALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 100	160	64.00
101-200	60	24.00
201-300	14	5.60
301-400	4	1.60
401-500	5	2.00
No ganan	7	2.80
Total	250	100.00

JORNADA DE TRABAJO

JORNADA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 8 a 12	43	17.20
De 14 a 16	9	3.60
De 8 a 12 y de 14 a 16	29	11.60
De 8 a 16 horas	99	39.60
Otro	70	28.00
	250	100.00

Otro: Jornada Nocturna de Menos de 4 horas.

LO QUE LE AGRA DA DEL TRABAJO

CARACTERISTICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Horario de trabajo	85	34.00
Salario que devenga	32	12.80
Demanda del trabajo	19	7.60
Ambiente del trabajo	58	23.20
Otro	49	19.60
No trabaja	7	2.80
Total	250	100.00

DESEA CAMBIAR TRABAJO

SI	%	NO	%	INDECISOS	%	TOTAL	%
91	36.40	147	58.80	12	4.80	250	100.00

CUAL O QUE TRABAJO LE GUSTARIA APRENDER

TIPO DE OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Albañilería	4	1.60
Carpintería	8	3.20
Electricidad	38	15.20
Mec. Automotriz	62	24.80
Panadero	3	1.20
Comerciante	14	5.60
Otro	121	48.40
	250	100.00

GRUPO DE EDAD EN QUE COMENZO A ESTUDIAR

GRUPO DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7 a 14	164	68.80
15 a 21	56	29.60
22 y más	30	12.00
Total	250	100.00

NIVEL EN QUE INICIO SUS ESTUDIOS

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria Diurna	172	68.80
Educ. de Adultos	74	29.60
Otros	4	1.60
Total	250	100.00



GRUPO MAS ALTO APROBADO EN PRIMARIA DIURNA

GRADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1o. Año	46	18.40
2o. Año	58	23.20
3o. Año	45	18.00
4o. Año	39	15.60
5o. Año	40	16.00
Otro	22	8.00
Total	250	100.00

MOTIVO DEL ABANDONO DE LA ESCUELA DIURNA

CAUSA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Enfermedad	38	15.20
Cambio Residencia	59	23.60
Falta de dinero	71	28.40
Turno de trabajo	45	18.00
Otro	37	14.80
Total	250	100.00

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ABANDONO DE LA ESCUELA DIURNA Y SU INSCRIPCION EN EDUCACION DE ADULTOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	37	14.80

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5	74	29.60
6-10	56	22.40
10	64	25.60
Otro	19	7.60
Total	250	100.00

INSTITUCION DONDE HA REALIZADO OTROS ESTUDIOS

INSTITUCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INTECAP	10	4.00
INAP	-	--
INACOP	-	--
OTRO	240	95.60
TOTAL	250	100.00

MOTIVO POR EL CUAL SIGUIO ESTUDIANDO EN EDUCACION DE ADULTOS:

CAUSA O MOTIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Continuar estudios Superiores	95	18.00
Mejorar ingreso económico	70	28.00
Preparación educativa	59	23.00
Prestigio social	17	6.80
Otro	9	3.60
TOTAL	250	100.00

QUE LE GUSTA MAS DE LA EDUCACION DE ADULTOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ubicación	21	8.40
Jornada de Estudios	73	29.20
Forma de dar clases	102	40.80
La aceleración de los estudios	50	20.00
Otros	4	1.60
Total	250	100.00

CUAL SERIA LA MEJOR FORMA DE RECIBIR SUS CLASES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cómo se hace	154	61.60
Observando en la realidad	53	21.20
Con ejemplos	32	12.80
Otros	11	4.40
Total	250	100.00

QUE LE GUSTA MAS DE LAS SESIONES DE CLASES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Que ejemplifican	80	32.00
Que explican con claridad	135	54.00
Son utiles en el trabajo	22	8.80
El timbre de voz del maestro	11	4.40
Otro	2	0.80
Total	250	100.00

EJSCARA UN NUEVO TRABAJO AL COMPLETAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACION DE ADULTOS.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buscará trabajo	51	20.40
Seguirá estudiando	183	73.20
Pondrá un negocio	-	- -
Otro	16	6.40

RELACION ENTRTE SUS ESTUDIOS DE EDUCACION DE ADULTOS Y SU TRABAJO.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tienen relacion	187	74.80
No tienen relación	63	25.20
Total	250	100.00

RECOMENDARA LA ESCUELA DE ADULTOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Recomendará la Escuela	245	98.00
No recomendará la escuela	5	2.00
Total	250	100.00

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS:

La población es bastante joven. El 77.60% está entre las edades de 14 a 25 años.

El 59.60% de la población pertenece al sexo masculino. El 75.60% son solteros.

Con respecto al trabajo que realizan las personas encuestadas, fue el rubro "Otros" el mayoritario, - (52.00%) pues surgieron ocupaciones que no habíamos clasificado en esta prueba, tal es el caso de:

Pesadores (de granos)	Tipógrafos
Zapateros	Talabarteros
Tenderos	Pilotos Automovilistas
Modistas	Guardianes
Pintores	Empleadas Domésticas
Soldadores	Mensajeros
Repartidores	Herreros
Carniceros	Sastres
Agentes de Seguridad	Relojeros
Operarios Textiles	Lava Carros

El otro 48.00% respondió que son Albañiles, Carpinteros, Electricistas, Mecánicos Automotrices, Panaderos y Comerciantes.

El 64.00% tienen ingresos menores de Q.64.00 y el 24.00% están entre los Q.101.00 a Q.200.00 como puede verse son muy reducidos los ingresos de estas personas.

- La jornada de trabajo de las personas es la que llamamos única, pues comienza a las 8:00 horas y concluye a las 16:00 horas. En un 39.60%.
- El 17.20% contestó que laboraban en la jornada vespertina únicamente (8:00 a 12:00 horas).
- Lo que más les agrada de su trabajo, dijeron el 34.00% es su horario de trabajo, el ambiente respondió el 23.20%; el salario que devengan dijeron el 12.80%.
- Sin embargo el 58.80% manifestó que no desea cambiar de trabajo.
- El 48.40% manifestó que el trabajo que desarrolla es el que les gusta y que no desean aprender otro. El 24.80% quieren aprender mecánica automotriz y el 15.20% les gustaría ser electricistas.
- Con respecto a la educación, el 68.80% comenzaron a estudiar entre las edades de 7 a 14 años. El 29.60% contestaron que principiaron de 15 a 21 años de edad.
- Un 68.80% principió a estudiar en la escuela primaria diurna y el 29.60% en Educación de Adultos.
- Las personas que estudiaron en la primaria diurna en un 23.20% aprobaron el segundo grado. El 18.40% sólo el primer grado, y el 18.00% el tercero. Un 15.60% el cuarto grdo; el 15:00% el quinto grado y un 8.00 no respondieron.

- Los que abandonaron la escuela diurna, en un 28.00% lo hicieron por falta de dinero; el 23.60% porque se cambiaron de casa, es decir que trasladaron su residencia a otra zona de la ciudad.
- Ahora para inscribirse en las Escuelas de Educación de Adultos, el 29.60% dijeron lo hicieron entre 1 y 5 años.
- El 25.60% respondieron que lo hicieron después de transcurridos 10 años. Y el 22.40% se inscribieron entre los 6 a 10 años.
- Con respecto a la pregunta que se refiere a si ha realizado otros estudios, la mayoría (95.60%), dijeron que sí han efectuado otros estudios, pero que no pertenecen a las instituciones señaladas.
- Manifiestan las personas encuestadas que sugirieron estudiando en Educación de Adultos. 38.00% porque desean continuar estudios; el 28.00% porque desean mejorar sus ingresos económicos y el 23.00% porque desean tener una mejor preparación educativa.
- También manifiestan que lo que más les gusta de las escuelas de Educación de Adultos, es la forma de enseñar, 40.80%; el 29.20% contestó la jornada de estudios y el 20.00 lo acelerado de los estudios.
- Con respecto a la sugerencia para recibir en mejor forma las clases. El 61.60% respondieron que están conformes de cómo se hace y el 21.20%

dijeron que mejor sería observando en la realidad. -Lo que más le atrae de las sesiones de clases dijeron, el 54.00% es que explican con claridad, sus maestros y el 32.00% dijeron que lo que más les gusta es que ejemplifican, el 8.80% dijeron que sí son útiles los conocimientos en su trabajo. -El 74.80% respondieron que sí tienen relación sus estudios con sus trabajos y un 25.20% no le encuentran relación. Estas respuestas son sumamente interesantes, pues los adultos relacionan los contenidos educacionales con su trabajo. -El 98.00% recomendarán la escuela. Esta pregunta nos manifiesta su conformidad con la educación de adultos. Como puede verse, las respuestas se tornan por demás interesantes y se reflejan en ellas muchas cosas, como la de que desean seguir estudiando para mejorar su situación económica y la de ser una población joven y soltera.

Interesante es saber que existe un equilibrio entre las personas que se inscribieron en la educación de adultos entre los hombres y las mujeres y motivo de reflexión es saber que una gran mayoría tienen ingresos económicos menores de Q.100.00.

CONSULTA COMPLEMENTARIA:

Con el objeto de complementar la información de la encuesta anterior, que nos dieron los 250



alumnos buscando alguna característica e intereses de la población adulta que se inscribió en las escuelas nocturnas durante 1985, procedimos a hacerle a los Directores de las Escuelas, 4 preguntas que son las siguientes:

1. Inscripción de alumnos por sexo.
2. Edad promedio del alumno inscrito.
3. Etapa en la que se realiza mayor deserción.
4. Cuál fue el interés que tuvo el alumno para inscribirse en la escuela.

2.1.1. RESPUESTAS:

1o. INSCRIPCION DE ALUMNOS POR SEXO:

No. Escuelas	%	No. Alumnos	%	H	%	M	%
33	63.46	7,359	100.00	4502	61.18	2857	38.82

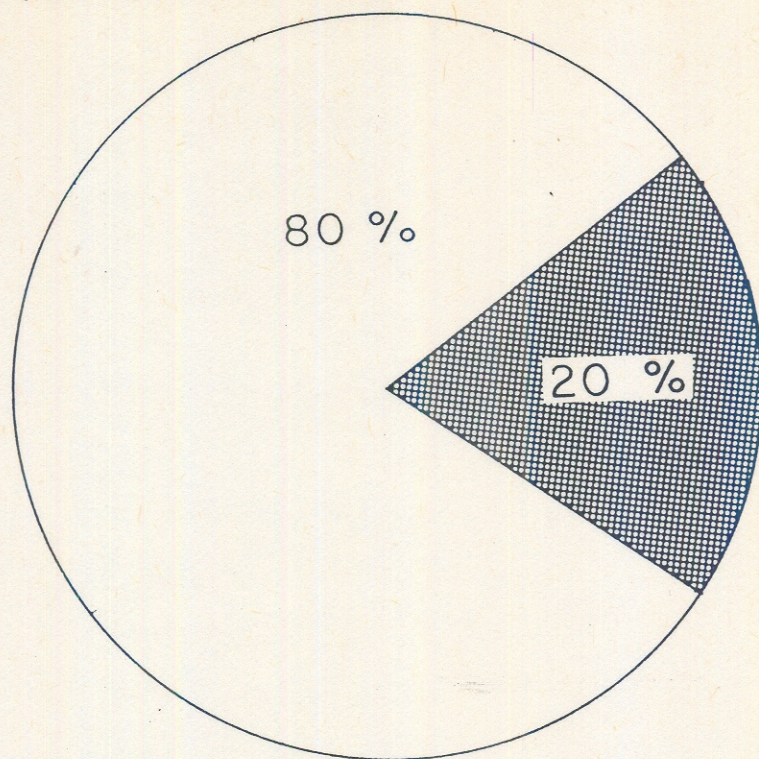
2o. EDAD PROMEDIO DEL ALUMNO:

17.93
-------

3a. ETAPA EN LA QUE SE REALIZA MAYOR DESERCIÓN:

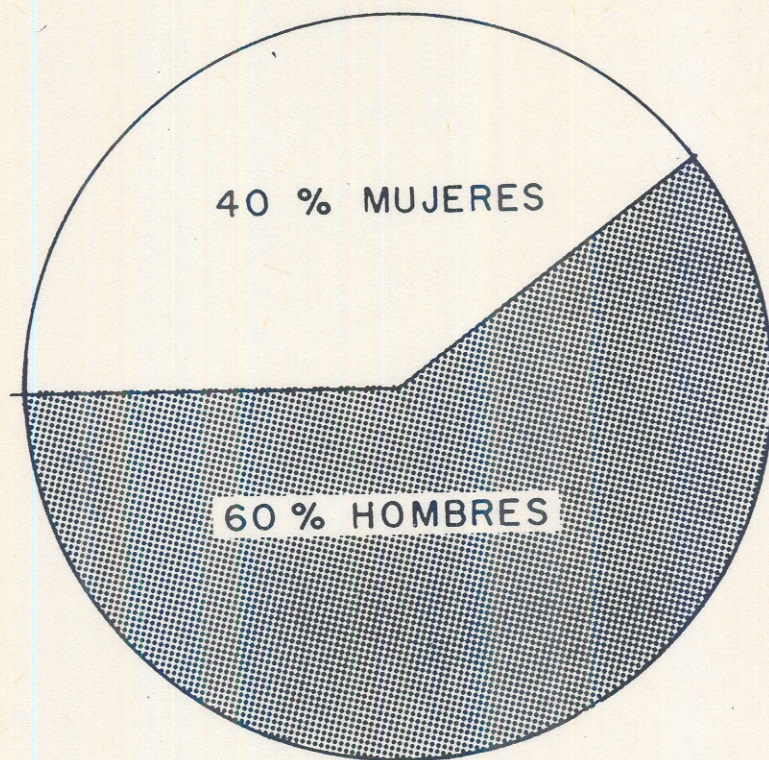
1a. Etapa	No. DE ESCUELAS				3a. Etapa	4a. Etapa
	%	2a. Etapa	%	%		
23	70	5	15	4	12	3

# TAMAÑO DE LA MUESTRA ( 250 personas)

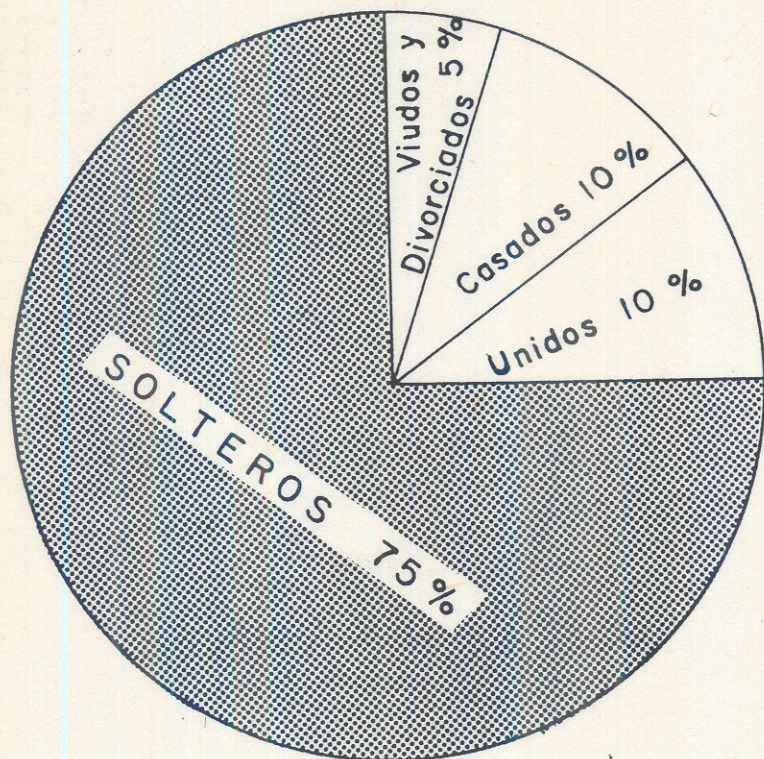


- Universo de escuelas de la ciudad capital
- Muestra al azar de escuelas de la Ciudad capital

SEXO DE LA POBLACION ENCUESTADA  
(250 personas)

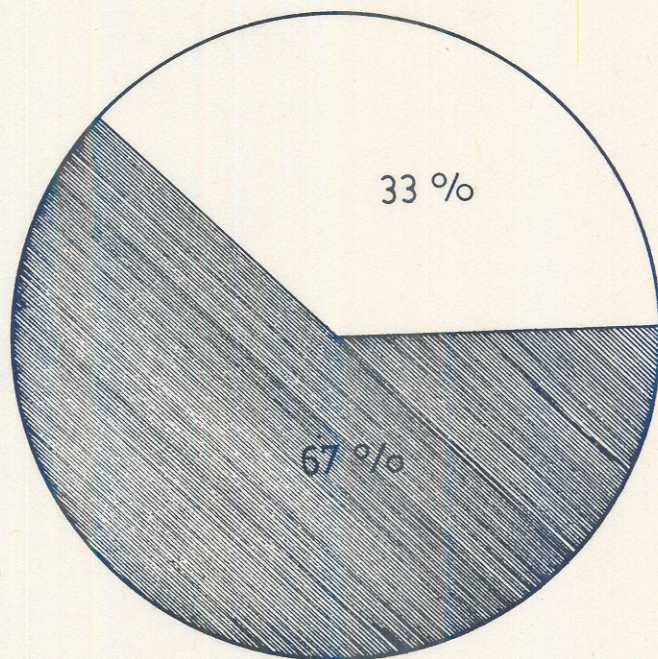


# ESTADO CIVIL DE LA POBLACION ENCUESTADA (250 Personas)



INTERESES DETECTADOS ENTRE LOS ALUM-  
NOS QUE ASISTEN A LAS ESCUELAS DE  
EDUCACION DE ADULTOS EN 1985.

( muestra de 7,359 alumnos )



Para tener mejores oportu-  
nidades de trabajo.

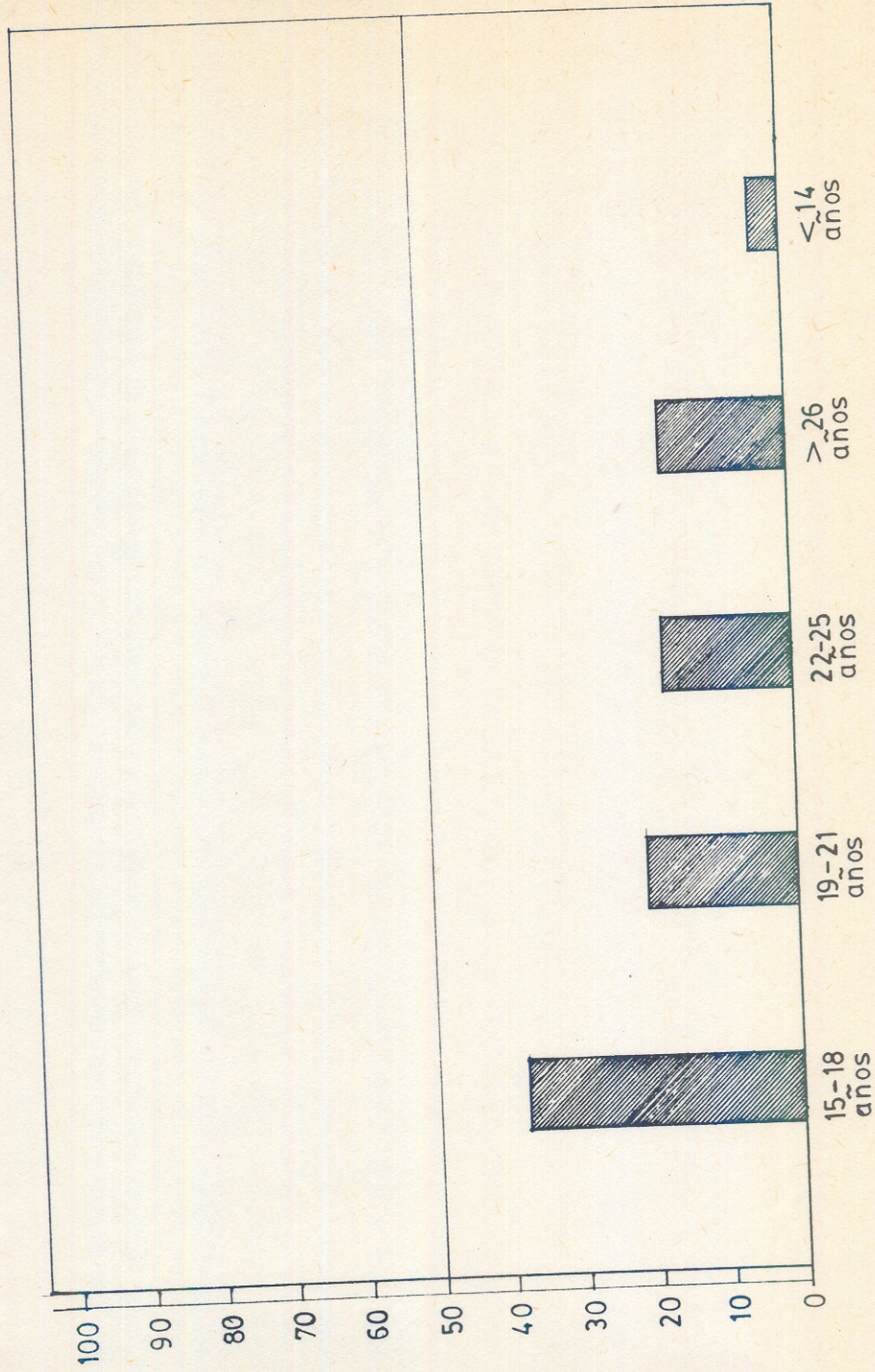


Para superarse intelectual-  
mente.

EDAD PROMEDIO DEL ALUMNO QUE ASISTE  
A LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE EDUCA-  
CION DE ADULTOS.

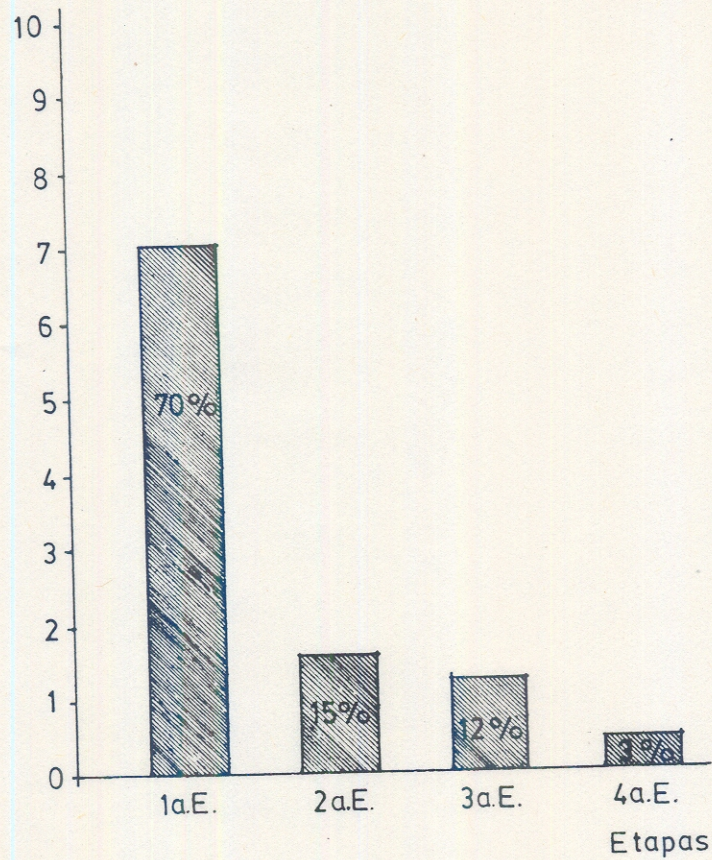
**17.93** ( AÑOS )

GRUPOS DE EDAD DEL ALUMNO ENCUESTADO



PORCENTAJE DE DESERCIÓN DE ALUMNOS  
DURANTE EL CICLO ESCOLAR DE 1984.

(muestras de 7,359 alumnos)





4a. CUAL FUE EL INTERES QUE TUVO EL ALUMNO PARA INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA DE EDUCACION DE ADULTOS.

1. Superación intelectual 11 escuelas 33.%.  
2. Para obtener mejor oportunidad de trabajo 22 escuelas. 67.%.

En resumen podemos decir que al momento de pasar la consulta de las cuatro preguntas a los directores de las Escuelas de Educación de Adultos ya mencionadas (33 escuelas, 63.% en total.).

La inscripción de alumnos era de 7,359 adultos en las escuelas de la ciudad capital.

No cabe duda que se confirma que la población que asiste a las escuelas nocturnas es joven siendo el promedio de edad de 18 años.

Y un dato nuevo que deseábamos era el de la etapa que acusaba mayor deserción habiendo tenido la respuesta de que es la PRIMERA ETAPA.

La respuesta a la cuarta pregunta es muy difusa aunque se puede concluir que los adultos estudian para mejorar de trabajo y obtener una entrada económica que les permita mejorar de vida.

2.3. ENCUESTA DE OPINION DE LOS MAESTROS DE LA EDUCACION ACELERADA DE LA ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Para poder obtener el criterio del actual maestro de la Educación Acelerada de Adultos, acerca de los contenidos que conforman el programa de

estudio elaborado hace 14 años por los propios maestros del nivel, efectuamos la presente encuesta y procedimos a seleccionar el 15% de las escuelas nocturnas de toda la República. Ese 15% representó 27 escuelas, 9 localizadas en la ciudad capital y 18 en el interior de la República, en donde se promedió a 218 maestros trabajando.

#### PROCEDIMIENTO:

Primeramente se aplicó la prueba al personal docente de 3 escuelas de la ciudad capital, con el objeto de poder detectar los posibles errores que pudiera tener el documento y poderlos corregir previo a preparar la aplicación definitiva. Se contó con la colaboración de 8 maestros y directores, así como un supervisor de Educación Acelerada de Adultos y desde luego el visto bueno de las demás autoridades.

Después de ponernos de acuerdo en el procedimiento para pasar la encuesta a los 167 maestros de la ciudad capital; reunimos a los maestros en el local de la Escuela Nocturna "Lisandro Sandoval", escuela que fue seleccionada por su ubicación, (7a. Avenida y 14 Calle, Zona 1).

Allí se efectuó la orientación de los maestros de la forma como debían de contestar la boleta.

Se dio libertad para que los docentes se organizarán en grupos de 20 personas y procedieran a estudiar la boleta.

ESTUDIOS SOCIALES  
Las cuatro etapas

Pregunta:

Cree usted que los contenidos son adecuados?

Respuesta de la Primera etapa:

SI	NO	TOTAL
24	194	218
11%	89%	100.%

En la SEGUNDA ETAPA dicen:

SI	NO	TOTAL
65	131	218
30%	60%	100.%

22 Personas. El 10% no respondió a la pregunta.

En la TERCERA ETAPA respondieron:

SI	NO	TOTAL
00%	146	218
	66.6%	100.%

72 Personas. El 33.3% no respondieron

En la CUARTA ETAPA:

SI	NO	TOTAL
94	124	218
42.8%	57.1%	100%

Los motivos que aducen los maestros de los porcentajes mayoritarios son:

- Que no responden a los objetivos de la Educación de Adultos y que por lo tanto resultan poco interesantes a los alumnos.
- El proceso gradual de los contenidos programáticos es malo. Resultan demasiado extensos.
- La redacción es incomprensible.

En resumen, la encuesta nos reveló que los maestros que laboran en las escuelas de Educación de Adultos encuentran que los contenidos programáticos no guardan secuencia, ni están bien dosificados; que no responden a una realidad del adulto, son subjetivos y por lo tanto no significan nada para ellos.

Tal es el caso de la Cuarta Etapa de Idioma Español. En Matemática con excepción de la primera etapa, consideran los maestros que los conocimientos que se entregan no responden a los intereses y necesidades de los educandos, también están, siguen diciendolos docentes, mal dosificados, es decir que en algunas etapas encuentran los programas de matemática muy extensos.

En lo que respecta a Estudio de la Naturaleza todos los maestros encuestados estuvieron de acuerdo en afirmar, que los contenidos son inadecuados para las personas adultas que se educan en las escuelas nocturnas. Que no responden a los objetivos educacionales de la Educación de Adultos, que su dosificación

Los claustros reunidos fueron los de las escuelas:

"Rafael Moreira", de la Zona 1, norte de la ciudad

"Tomás Cacella", de la Zona 1, Sur de la Ciudad.

"Quinta Samyoa", de la Zona 7.

"Escuela de la Colonia El Milagro", Zona 19

"Escuela Florencio Gálvez", Zona 5

"Dr. Carlos Martínez Durán", de la Zona 5.

"Daniel Armas", de la Zona 5.

"Escuela Guardia de Hacienda", de la Zona 6 y

"Escuela de la Aldea Canalitos", de la Zona 17.

La encuesta comenzó a las 19:00 horas y terminó de contestarse pasadas las 22:00 horas.

Para realizar la encuesta entre los maestros del interior de la República, se utilizó el correo procedimiento un tanto lento para la recepción de las respuestas.

1. Chiantla, en Huehuetenango
2. Chiquimula (Cabecera)
3. San Marcos (Cabecera) y Tecúm Umán de San Marcos.
4. Cobán (Cabecera).
5. Chichicastenango y Joyabaj en El Quiché.
6. Tiquisate e Iztapa en Escuintla
7. San Juan Comalapa y Tecpán en Chimaltenango
8. Quezaltenango (cabecera) y,
9. Jalapa (Cabecera).

Se hicieron 7 preguntas en Idioma Español de lectura y escritura; de caligrafía de gramática

normativa y otras propiamente de la estructura de los programas en general.

En las demás materias sólo se hizo una en forma general para cada una de las etapas. A continuación presentamos la tabulación e interpretación de las respuestas.

IDIOMA ESPAÑOL

Las cuatro etapas

Tamaño de la Muestra

15%

No. Escuelas 27	De la Capital 13	Departamentos 14
Población Encuestada		
218 Maestros	167 Maestros	51 Maestros

La razón por la que hay más maestros encuestados en la capital es porque en éstas laboran 310 maestros y en las escuelas de los Departamentos sólo 175.

1a. Pregunta:

Cree usted que el programa de Idioma Español está de acuerdo al proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto?

Respuesta:

SI	NO	TOTAL
181	37	218
83.%	17%	100.%

Los que dijeron que SI lo hicieron porqué?

- Tiene secuencia lógica
- Está bien dosificado
- Tiene un vocabulario sencillo
- Las oraciones son cortas
- Está hecho de acuerdo a la mentalidad de la persona adulta.

2. Está usted de acuerdo en que el programa de Idioma Español se encuentre dividido en Areas de Estudio?

SI	NO	TOTAL
120	98	218
55%	45%	100%

Porqué?

- Tiene secuencia
- Es fácil de trabajar
- Más fácil la dosificación de contenidos.
- La interpretación de los contenidos es más sencilla.

3. Considera adecuada el área de la escritura?

SI	NO	TOTAL
178	40	218
82%	18%	100.%

- El vocabulario sencillo
- Las oraciones son cortas
- Satisface los intereses de los adultos
- Permite una buena legibilidad
- Los ejercicios son fáciles de hacer.

4. Son adecuados los ejercicios caligráficos.

SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL
99	82	37	218
45%	38%	17%	100%

- Escribe mas legible
- Mejor letra
- Son fáciles de hacer
- No cansan

5. Considera adecuada la gramática normativa?

SI	NO	TOTAL
120	98	218
55%	45%	100%



- Los contenidos están de acuerdo a su nivel.
- Bien dosificados
- Son útiles y aplicables a la realidad del estudiante.
- Los problemas planteados son propios de la vida del adulto por lo que son adecuados.
- Son prácticos.

6. Considera que los contenidos de la Cuarta Etapa de Idioma Español tienen secuencia y dosificación lógica?

SI	NO	TOTAL
87	131	218
40%	60%	100%

- No tienen relación lógica
- Dosificación recargada

#### MATEMATICA

##### Las Cuatro Etapas

Con respecto a MATEMATICA sólo se les hizo una pregunta para las cuatro etapas y ésta fue.

Cree usted que los contenidos son adecuados?

La respuesta de los maestros de la PRIMERA ETAPA fue:

SI	NO	TOTAL
194	24	218
89%	11%	100%

-Los contenidos sí responden a los objetivos.

En la SEGUNDA ETAPA la respuesta fue:

SI	NO	TOTAL
37	181	218
17%	83%	100%

-Los contenidos no resultan interesantes a los adultos

-No son adecuados

-Están mal dosificados

En la TERCERA ETAPA

SI	NO	TOTAL
48	170	218
22%	78%	100%

-Los contenidos no resultan interesantes a los adultos.

-No son adecuados.

-Están mal dosificados.

En la CUARTA ETAPA:

SI	NO	TOTAL
96	122	218
44%	56%	100%

Los contenidos no resultan interesantes a los adultos.

-No son adecuados.

-Están mal dosificados

ESTUDIOS DE LA NATURALEZA  
Las cuatro etapas

En lo que respecta a la pregunta de ESTUDIO DE LA NATURALEZA fue la misma que se formuló en Matemáticas.

Cree usted que los contenidos son adecuados?

La respuesta de los maestros de la PRIMERA ETAPA, fue:

SI	NO	TOTAL
55	163	218
25%	75	100.%

Los maestros consideran que los contenidos no son adecuados para las personas adultas por los motivos que se señalan al final.

Los maestros de la SEGUNDA ETAPA contestaron:

SI	NO	TOTAL
100	118	218
46%	54%	100.%

En la TERCERA ETAPA se obtuvo la siguiente respuesta.

SI	NO	TOTAL
--	83	218
00%	38%	100.%

135 personas, el 62% no opinó.

Y en la CUARTA ETAPA la respuesta fue la siguiente:

SI	NO	TOTAL
99	79	218
45.4%	36.3%	100.%

40 personas, el 18% no respondió a la pregunta.

-Los maestros consideran que los contenidos de los programas no responden a los objetivos educativos de la Educación de Adultos, que es educar para la vida, por lo tanto no resultan interesantes a las personas.

-La estructura programática está mal graduada, habiendo etapas con contenido muy extensos.

es mala y su redacción poco comprensible.

En Estudios Sociales sucede una cosa igual que lo que sucede con las demás materias. Los maestros consideran que los contenidos no responden a los objetivos de la Educación de Adultos y por lo tanto resultan poco interesantes a los alumnos, el proceso gradual está malo, siguen diciendo los maestros y la redacción de los contenidos no es muy clara.

Por mi parte, considero, en lo que respecta a lo inadecuado y poco interesante de los contenidos, de los programas de Educación de Adultos se debe a que no responden a los intereses y necesidades de los adultos; que no se tomó en cuenta el criterio de la persona que asiste a la escuela nocturna y que por lo tanto lo que le están enseñando es una lista de contenidos formulados a criterio de los maestros.

C O N C L U S I O N E S

1. La Educación de Adultos escolarizada o acelerada como se le conoce actualmente, fue creada para realizar educación primaria en una jornada diferente a la establecida para los niños, tratando con ello, dar oportunidad a las personas adultas de iniciar o bien concluir los estudios de educación primaria emprendidos durante su juventud.
2. Los contenidos programáticos de la Educación de Adultos, son similares a los dados en la escuela primaria de niños; con la diferencia de que se realiza en menos tiempo. De seis años, se reduce a cuatro años de estudio en la jornada nocturna.
3. El personal docente nombrado por el Ministerio de Educación en la Educación de Adultos, es el mismo maestro preparado para educar a los niños, de allí que utilicen las mismas técnicas de enseñanza y un igual trato personal con los educandos adultos.
4. El ciclo de estudios de la Educación de Adultos o Acelerada de Adultos como también se le llama, principia el 2 de enero y concluye el 31 de octubre. El calendario escolar es de lunes a viernes y el horario de clases se realiza de las 19:00 a las 22:00 horas.
5. No existe material educativo para la Educación de Adultos que se realiza en Guatemala, de allí que los maestros deban recurrir al que hay para niños.
6. La evaluación que se realiza en la Educación Acelerada

de Adultos, tiene las mismas características que el tipo de evaluación que efectúa la educación primaria de niños.

7. Incomprensión de las autoridades educativas acerca del problema de la educación de los adultos y la necesidad de proporcionarles una educación orientada hacia el trabajo.

Otras Conclusiones, producto de nuestra investigación con los alumnos de las escuelas nocturnas son las siguientes:

8. La persona adulta que asiste a las escuelas de Educación de Adultos, es joven, teniendo un promedio de 17.9 años de edad, son solteras (75.60%) sin trabajo definido y con un ingreso menor a los Q.100.00.
9. La limitación de escuelas, aulas, maestros y el convencimiento de los beneficios que aporta la Educación de Adultos hace que sea limitada la población que atiende el subsector.

En la encuesta efectuada a los maestros de las escuelas de Educación de Adultos, entre otras se obtuvieron las siguientes conclusiones:

10. Mala dosificación
11. Se pierde la secuencia de contenidos en las etapas.
12. Redacción de los contenidos mala.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. El planeamiento de un programa de Educación de Adultos, debe estar concebido en función de las necesidades y aspiraciones de la población adulta, de allí que deba dársele la más alta prioridad a la investigación para detectar si la escuela está llenando las necesidades de la población meta.
2. No es suficiente que la Educación de Adultos sea flexible en cuanto al tiempo destinado para completar la Educación primaria, es necesario considerar las múltiples expresiones culturales de los diferentes grupos que conforman el país. Se debe tomar en cuenta las diversas situaciones socioeconómicas de las diversas áreas rurales y urbanas del país, las ocupaciones, los estados de desocupación o subocupación, la situación de marginalidad de las poblaciones, etc.
3. El Educador de Adultos en forma general, debe ser una persona con características muy especiales.
  - Deben estar preparados en el desarrollo de técnicas participativas. La persona Adulta no es un ser inanimado, le interesan todos aquellos asuntos que se relacionan con su trabajo, con su condición de padre de familia y miembro activo de una comunidad. Su presencia no sólo es necesaria, sino indispensable. De allí que la participación del adulto es una práctica permanente que debe cubrir todos los aspectos e instancias de la vida. La persona adulta está en un permanente



ejercicio de toma de decisiones y no habría razón para que las experiencias educativas lo ignoraran. El educador de adultos debe ser, un orientador y por lo tanto, un conocedor de la Psicología del aprendizaje del adulto, para poder comprenderlo. Debe poseer sencillez, constancia y sensibilidad humana.

4. La forma de educación que supera las rigideces de la experiencia típicamente escolar que se efectúa en nuestro país, se conoce con las denominaciones de Educación Extra -escolar, Educación no Escolarizada, Educación no Formal. En una educación abierta o no formal, la persona adulta aprovecha cualquier momento que tenga libre para realizar el aprendizaje de determinado conocimiento sin estar sujeto a un calendario u horario de estudios, el tiempo disponible se torna más amplio fuera del ámbito escolar, de allí que sea lo recomendable en la Educación de Adultos, pudiendo quedar la Educación Acelerada como una opción más a la que pueden aspirar los adultos.
5. El Ministerio de Educación debe proceder a formar un equipo de trabajo, exclusivamente dedicado a la elaboración, asesoramiento y apoyo en el campo de material educativo para las acciones de Educación de Adultos. Un equipo de trabajo que esté conformado teniendo en cuenta los aspectos siguientes:
  - La Necesidad de que tenga una formación interdisciplinaria y,

-La necesidad de que tenga una formación intersectorial que implicaría la integración de personal de organizaciones de masas y otras no gubernamentales. Entre las funciones estarían la de investigar y experimentar materiales prototipos. Capacitar al personal docente en el uso de los materiales. Evaluar los materiales educativos con el objeto de hacerle reajustes aconsejables y elaborar manuales y guías para uniformar las técnicas, instrumentos, habilidades y destrezas requeridos.

6. La evaluación debe ser, un evento que debe darse en todos los procesos y momentos de trabajo. Debe dar percepción cuantitativa y cualitativa de los productos iniciales, intermedios y finales; de los insumos utilizados y de los distintos procesos de trabajo.  
Debe permitir a la administración adoptar decisiones sobre medidas correctivas y tomar las previsiones que correspondan y definir estudios e investigaciones sobre determinados aspectos relevantes. Debe visualizar un enfoque estratégico para el seguimiento del producto social.
7. La Educación de Adultos, debe de recibir todo el apoyo de las autoridades de gobierno, pues deben de comprender que este grueso de población, son la fuerza de trabajo actual de los países. Una población que no produce lo que debiera de producir; de allí,

la urgente necesidad de ofrecerles una educación orientada al trabajo, concebida en una perspectiva humanista como instancia de autorrealización de la persona al producir comunitariamente bienes y servicios de utilidad social. Debido a la orientación, una de las dimensiones esenciales de la acción educativa debe ser la capacitación para el trabajo que tenga una avanzada concepción teórica.

8. En la Educación de Adultos, ya he dicho que hay que tomar en cuenta las diversas situaciones económicas de las personas para que la educación responda en la solución de sus problemas.
9. Existe la necesidad de convencer a las autoridades de gobierno de que formulen políticas tendientes a hacer de la Educación de Adultos un componente de los planes de desarrollo económico y social y la necesidad de asignarle mayores recursos económicos y de personal.
10. Sustento el criterio, que lo importante de un programa o guía de estudios, es de que responda a las necesidades, intereses y expectativas educacionales de las personas y que como consecuencia de ello, mejore su vida, la de su familia y su comunidad.
11. La Universidad de San Carlos y en particular la Facultad de Humanidades han dado a la educación guatemalteca grandes servicios en la formación de profesionales al servicio de la educación media, igual cosa ha sucedido con el nivel de preprimaria.

Guatemala es el segundo país de latinoamérica con el mayor índice de analfabetismo (47.36%)\*, y con un promedio educacional de 4 años entre el resto de población según un estudio efectuado por el Dr. Emilio Rojas, Experto de UNESCO. Ante eso, bien visto sería por la comunidad nacional e internacional que tomara en sus manos la profesionalización de las personas que hacen la Educación de Adultos en el país, sea ésta a nivel de post-grado, título intermedio o bien capacitación docente. La solución de tan tremendo problema nos atañe a todos y la Universidad es parte de ese todo. La beneficiada será Guatemala.

---

\*Dato proporcionado por la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos de Guatemala.

## CONCEPTOS BASICOS

### INTERES:

La palabra interés tiene su derivación del latín INTERESSE QUE SIGNIFICA POSEER VALOR, LO UTIL Y SIGNIFICATIVO. Varios educadores cuando se han referido a la palabra interés, le han dado diferentes definiciones.

Lorenzo Luzuriaga en su diccionario de Pedagogía, al referirse al interés dice que es tanto como decir ATRACCION, INCLINACION HACIA ALGO. 1/

Skinner, Psicólogo norteamericano define al interés como el sentimiento que acompaña a la atención de un objeto. 2/

Smirnov. Psicólogo ruso, nos dice que el interés es la dirección determinada que tienen las funciones cognitivas hacia los objetos y fenómenos de la realidad.3/

W.A. Kely. Define el interés como el medio por el cual la mente es atraída hacia un objeto y constituye un factor importante en el aprendizaje. Es un sentimiento agradable o desagradable, agrega la educadora relacionando el interés con la atención, lo produce una idea, un objeto que tiene la facultad de atraer hacia algo, lo mismo que atrae la atención de las personas. Todas

---

1/ Luzuriaga Lorenzo. Diccionario de Pedagogía. Editorial Lozada, S.A.

2/ Skinner, "Intereses, Actitudes e Ideales".

3/ Smirnov "Las necesidades y los sentimientos". Cap.XI. Pág. 351.

las actividades educativas tienen como base, sin excepción alguna el interés. La existencia del interés es una de las condiciones principales para la actividad creadora en el trabajo. El éxito va acompañado del interés que tenga la persona por lo que estudia. El interés garantiza la brevedad del aprendizaje y la eficiencia, la reacción, ya que implica no sólo una disposición favorable hacia un objeto sino también una tendencia a reaccionar posteriormente frente a dicho objeto. No reduce la cantidad de trabajo el interés, pero hace agradable el esfuerzo, acelerando el aprendizaje. Se asegura que el interés de economía en el aprendizaje y eficacia a la respuesta ya que implica no sólo una disposición favorable hacia un objeto, sino también la tendencia a reaccionar posteriormente frente al mismo.<sup>4/</sup>

#### NECESIDAD

El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define el término NECESIDAD como una cosa indispensable. Desde este punto de vista la Educación de Adultos, debe de desarrollarse tomando en cuenta el trabajo del mismo alumno, pues para él es algo indispensable, ya que le representa una entrada económica que servirá para su supervivencia y la de los suyos.

---

4/ Kelly "Motivación en el aprendizaje escolar". Cap. XVII. Pág. 289.

El trabajo es pues para la persona adulta un factor que le proporciona bienestar tanto a él como a su familia y éste puede ser un punto de partida en la Educación de Adultos. El estudiante adulto busca en el estudio un medio para mejorar su situación económica.

ADULTO:

La palabra Adulto tiene su origen en el latín ADOLESCERE que significa crecer y es la forma del participio pasado ADULTUM, por lo tanto significa EL QUE HA TERMINADO DE CRECER O DESARROLLARSE, EL CRECIDO". Resulta muy interesante ver cómo del mismo término ADOLESCERE, procede también la palabra ADOLESCENTE que significa EL QUE ESTA CRECIENDO O SE ESTA DESARROLLANDO. Comúnmente se dice que ADULTO es la persona que se encuentra entre la adolescencia y la vejez, es decir, aquella persona que ha dejado de crecer, pero que no ha principiado a decrecer.

El adulto es considerado como una persona mayor, como alguien que posee libertades de que carecen los niños y adolescentes.

Jurídicamente Adulto es la persona que ha adquirido la mayoría de edad, según la cual el sujeto vive y actúa en la sociedad según su propia responsabilidad y no bajo la tutela de otros.

Psicológicamente la palabra adulto se emplea como sinónimo de MADUREZ DE LA PERSONALIDAD y pretende al sujeto responsable, que posee las características personas de dominio de sí mismo, seriedad y juicio Adulto, dice

Folliet, es la persona que ha dejado de crecer y ha logrado la talla normal en todos los restos de su ser. 5/

### EDUCACION

El término Educación procede del latín EDUCARE que significa CRIAR, NUTRIR, o ALIMENTAR y EDUCERE (EXDUCERE), equivale a sacar, llevar, conducir, desde adentro hacia afuera. Esta doble etimología ha dado origen a dos acepciones que por lo menos a primera vista, resultan opuestas. La primera se refiere a un proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde afuera. Si nos referimos a la segunda estaremos hablando de una conducción, de un encauzamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. Los dos sentidos que estas dos raíces etimológicas sustentan, han recibido, respectivamente la calificación de acrecentamiento (Educare) y de crecimiento (Ex-ducere) y constituyen los conceptos centrales de dos ideas distintas de la educación que a través del tiempo han luchado por imponerse, siendo esta misma posición la que distingue a la educación tradicional, de corte intelectualista con predominio del educador sobre el educando convertido en pasivo receptáculo de conocimientos, de la educación nueva o progresiva, basada en la actividad, la libertad y la espontaneidad del alumno.

---

5/ Seminario Titulado "Estrategias y Métodos, procedimientos, técnicas y recursos utilizados para la Alfabetización para Maestros de Escuelas Oficiales de la Zona 1. Año 1981. Guatemala.



Para Ricardo Nassif. "La Educación es la formación del hombre por medio de una influencia externa consciente o inconsciente" (heteroeducación) o por estímulos que si bien provienen de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley. (Autoeducación)6/

Luis Arturo Lemus dice que la Educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud. 7/

Educación sistemática:

Es aquella acción educativa que persigue objetivos, utiliza métodos didácticos, incluye la tarea de docentes profesionales, puede ser formal y no formal. 8/

6/ Ricardo Nassif. Pedagogía General. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1978. 305 Págs.

7/ Luis Arturo Lemus. Pedagogía Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1976. 348 Págs.

8/ La Educación en la Constitución de la República de Guatemala, 1985. Documento impreso a mimeógrafo en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Presentado a la Asamblea Nacional Constituyente.

V. BIBLIOGRAFIA

1. Asociación Alemana para la Educación de Adultos. EDUCACION DE ADULTOS Y DESARROLLO. Revista No.19,Alemania, 1982.Ed. Especial(sin pie de imprenta).
2. Crea. TEMAS DE EDUCACION DE ADULTOS, Centro Regional de Educación de Adultos (CREA),Editorial Graforte,C.A. Caracas,Venezuela, 1972.
3. XVI SEMINARIO MULTINACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS. Centro Regional de Educación de Adultos - (CREA), Informe Final,Caracas,Venezuela,(sin fecha).
4. González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACION Ed. Pineda Ibarra. Guatemala, 1970.
5. Morán Pérez,Ilda Rosaura. ANALISIS CRITICO DEL MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARIA DE COORDINACION DE LA JUNTA NACIONAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR. Tesis presentada a la Facultad de Humanidades,previo a optar el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.Guatemala,1982(mat.mimeografiado)
6. Ministerio de Educación. INFORME DE LA DELEGACION DE GUATEMALA AL PRIMERO SEMINARIO REGIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS EN CENTROAMERICA.Managua, Nicaragua, 1972.(material mimeografiado).
7. Opie. LA EDUCACION DE ADULTOS EN GUATEMALA.Documento del Primer Seminario sobre aspectos prioritarios para la programación educativa. Guatemala, 1973. (Material mimeografiado.)

8. OEA, LA EDUCACION. Organización de los Estados Americanos.O.E.A.,Regista Interamericana de Desarrollo Educativo No.91. Año XXVII,Washington,1983(sin pie de imprenta).
9. Picón, César. EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA. Talleres Gráficos de Crefal.Pátzcuaro,Mi choacán,- México,1983
10. Scott B. Patrick. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION Y EVALUACION EDUCATIVA.Universidad de Nuevo México, 1983 (Material mimeografiado).
11. Solís, Roberto A. LA EDUCACION DE ADULTOS A NIVEL PRIMARIO EN GUATEMALA. Tesis presentada a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos,previo a optar el grado académico de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Guatemala.1978 (Material mimeografiado).
12. \_\_\_\_\_,SEMINARIO NACIONAL SOBRE DEMOGRAFIA,DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, celebrado en Guatemala. Informe Final. 1978. (sin pie de imprenta).
13. Santillana. ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION, Editorial Santillana, España, 1975.
14. A.S.M. Hely. "NUEVAS TENDENCIAS DE LA EDUCACION DE ADULTOS", impreso por Impremerie Polychrome,Gentilly, París, 1963.
15. Rojas, Emilio. "CARACTERIZACION RESUMIDA DE LA SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GUATEMALA".Guatemala, 1972. (Material mimeografiado).

VI. P A R T E:

- Instrumento de la investigación sobre características de la población adulta que asiste a las escuelas nocturnas de la capital.
  
- Complementación de la encuesta sobre características de la población adulta que asiste a las escuelas nocturnas de la capital.
  
- Instrumento de la encuesta de opinión sobre los programas de estudio de las escuelas nocturnas.

ENCUESTA DE OPINION A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS  
NOCTURNAS DE EDUCACION DE ADULTOS.

Maestro:

El cuestionario que le presentamos, tiene por objeto conocer su opinión, al igual que la de los otros compañeros maestros, acerca de los programas que se encuentran en vigencia.

Es innegable que la única forma de tener una base valedera para efectuar una posible reforma o adecuación de ellos, es la consulta a quien los ha manejado, lo cual, a no dudar dejará un cúmulo de experiencias, inquietudes y por lo tanto opiniones.

Por ello le pedimos su colaboración respondiendo a las preguntas que se le presentan, con espíritu constructivo y sin restricciones, también encontrará al final, una sección para que, si así lo desea, pueda ampliar sus opiniones acerca de los tópicos que se tratan o hacer las sugerencias que desea, lo cual será de gran valor.

COMISION REVISORA DE PROGRAMAS

- A. En el cuestionario encontrará preguntas, en donde usted tendrá que subrayar la respuesta que más se adecúe a su opinión.
- B. Encontrará alternativas que apoyarán su afirmación o negación, marque con una X en la línea de la derecha, la o las opciones que se adecúen a su criterio.
- C. Al final encontrará una hoja en blanco para que de sugerencias adicionales que considere conveniente.

C U E S T I O N A R I O

1o. Los programas vigentes, de acuerdo a su experiencia, le parecen adecuados a los intereses y necesidades de los estudiantes de las escuelas nocturnas?

SI

NO

2o. Cree Ud. que los objetivos de los mencionados programas tienen congruencia con los contenidos y las actividades?

SI

NO

A continuación encontrará diferentes oportunidades para opinar sobre las materias, específicamente por etapas.

IDIOMA ESPAÑOL

1. Encuentra Ud. que los contenidos de Idioma Español en esta etapa, tienen una secuencia y dosificación lógica con las etapas anteriores, cursadas por el estudiante adulto. \_\_\_\_\_

1.1. Si contestó que SI. Marque con una X la o las opciones siguientes.

a. Las áreas en que están repartidos los contenidos Expresión Oral, escritura, lectura, gramática normativa, historia de la lengua e iniciación literaria, satisfacen los intereses de aprendizaje del estudiante adulto. \_\_\_\_\_

b. Son prácticos y realizables dentro del tiempo disponible \_\_\_\_\_

c. Están adecuados al nivel formativo que han alcanzado los estudiantes \_\_\_\_\_

MATEMATICAS:

1. Cree usted que todos los contenidos programáticos de -  
Matemáticas son adecuados?

SI

NO

- 1.2. Si contestó SI. Marque con una X la o las opciones.

- a) Responden a los objetivos \_\_\_\_\_
- b) Las actividades facilitan su desarrollo. \_\_\_\_\_
- c) Los contenidos son interesantes y de utilidad práctica. \_\_\_\_\_
- d) Los contenidos están adecuados a la capacidad de aprendizaje de los estudiantes \_\_\_\_\_
- e) Existe entre los contenidos un proceso gradual y lógico. \_\_\_\_\_
- f) En su totalidad los contenidos pueden ser desarrollados durante el ciclo lectivo \_\_\_\_\_
- g) La redacción los hace fácilmente comprensibles \_\_\_\_\_

ESTUDIOS DE LA NATURALEZA:

1. Cree usted que todos los contenidos programáticos de  
Estudios de la Naturaleza son adecuados?

SI

NO

- 1.2. Si contestó SI. Marque con una X la o las opciones.

- a) Responden a los objetivos \_\_\_\_\_
- b) Las actividades facilitan su desarrollo \_\_\_\_\_
- c) Los contenidos son interesantes y de utilidad

práctica.

- d) Los contenidos están adecuados a la capacidad de aprendizaje de los estudiantes \_\_\_\_\_
- e) Existe entre los contenidos un proceso gradual y lógico. \_\_\_\_\_
- f) En su totalidad los contenidos pueden ser desarrollados durante el ciclo lectivo. \_\_\_\_\_
- g) La redacción los hace fácilmente comprensibles \_\_\_\_\_

ESTUDIOS SOCIALES

1. Cree usted que todos los contenidos programáticos de Estudios Sociales son adecuados?

SI

NO

1.2. Si contestó SI, marque con una X la o las opciones.

- a) Responden a los objetivos \_\_\_\_\_
- b) Las actividades facilitan su desarrollo \_\_\_\_\_
- c) Los contenidos son interesantes y de utilidad práctica. \_\_\_\_\_
- d) Los contenidos están adecuados a la capacidad de aprendizaje de los estudiantes \_\_\_\_\_
- e) Existe entre los contenidos un proceso gradual y lógico \_\_\_\_\_
- f) En su totalidad los contenidos pueden ser desarrollados durante el ciclo lectivo \_\_\_\_\_
- g) La redacción los hace fácilmente comprensibles \_\_\_\_\_

Guatemala, marzo de 1984.



CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ADULTA QUE ASISTE A  
LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CAPITAL.

(muestra al azar del 20%)

INTRODUCCION:

Marque con una equis dentro del paréntesis de la derecha (X) la respuesta a la pregunta que se le hace. No marque más de una sola vez. Observe el ejemplo que incluimos a continuaci<sup>o</sup>n.

EJEMPLO:

0. Usted estudia en una escuela del nivel de...

Pre-primaria	( )
Primaria de niños	( )
Educación Acelerada de Adultos	(X)
Educación Especial	( )
Otro	( )

La respuesta marcada con la equis corresponde a Educación de Adultos, de allí que sea en este nivel donde usted estudia.

IDENTIFICACION DE LA ESCUELA DONDE USTED ESTUDIA

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_

Dirección de la Escuela: \_\_\_\_\_ Zona \_\_\_\_\_

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:

1. Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

2. Etapa que cursa el alumno: \_\_\_\_\_

3. Grupo de edad en que se encuentra:

Menor de 14 años	( )
De 14 años a 18	( )
De 19 años a 21	( )
De 22 años a 25	( )

De 26 años a 35 ( )  
De 36 años a 45 ( )  
Más de 45 años ( )

4. Sexo

Masculino ( )  
Femenino ( )

5. Estado Civil

Soltero ( )  
Casado ( )  
Unido ( )  
Viudo ( )  
Divorciado ( )  
Separado ( )

6. Dirección Particular del alumno: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OCUPACION DEL ALUMNO:

7. Ocupación u oficio:

Albañil ( )  
Carpintero ( )  
Electricista ( )  
Mecánico Automotriz ( )  
Panadero ( )  
Comerciante ( )  
Otro ( )

8. Salario que devenga:

Menos de Q.1.00 ( )  
De 101 a 200 ( )  
De 201 a 300 ( )  
De 301 a 400 ( )  
De 401 a 500 ( )

9. Jornada de Trabajo:

De 8:00 a 12:00 ( )  
De 14:00 a 16:00 ( )  
De 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 ( )  
De 8:00 a 16:00 ( )  
Otro ( )

10. Qué le agrada más del trabajo que desempeña?

El horario de trabajo	( )
El salario que devenga	( )
La demanda que tiene el trabajo	( )
El ambiente	( )
Otro	( )

11. Desea cambiar de trabajo?

Si	( )
No	( )

12.Cuál o qué trabajo le gustaría aprender?

Albañilería	( )
Carpintería	( )
Electricidad	( )
Mecánica automotriz	( )
Panadero	( )
Comerciante	( )
Otro(especifique)	( )

DATOS DEL ESTUDIO:

13. La edad en que comenzó a estudiar está en el grupo?

De 7 a 14 años	( )
De 15 a 21 años	( )
22 y más años	( )

14. Nivel en que inició sus estudios

Primario diurno	( )
Educación Acelerada de Adultos	( )
Otro	( )

15. Hasta qué grado cursó en la escuela diurna  
(siendo este el caso)

Primer año	( )
Segundo año	( )

Tercer año ( )  
Cuarto año ( )  
Quinto año ( )  
Sexto año ( )

16. Porqué abandonó la escuela diurna?

Por enfermedad ( )  
Cambio de residencia ( )  
Falta de dinero ( )  
Por el turno de trabajo ( )  
Otro ( )

17. Tiempo transcurrido entre el abandono de la escuela diurna y su inscripción en la escuela de educación de adultos.

Menos de 1 año ( )  
De 1 a 5 años ( )  
De 6 a 10 años ( )  
De 11 y más ( )

18. Que otros estudios ha realizado:

INTECAP ( )  
INAP ( )  
INACOP ( )  
OTRO. Especifique \_\_\_\_\_ ( )

19. Que lo hizo decidirse a inscribirse en la Escuela de Educación de Adultos?

Para continuar estudios superiores ( )  
Para mejorar su ingreso económico ( )  
Para mejorar su preparación educativa ( )  
Por prestigio social ( )  
Otro. Especifique \_\_\_\_\_ ( )

20. Qué es lo que más le agrada de la Escuela de Educación Acelerada de Adultos.

- Su ubicación ( )
- La jornada de estudios ( )
- La forma de dar las clases ( )
- Lo acelerado de los estudios ( )
- Otro. Especifique: \_\_\_\_\_ ( )

21. Según su criterio, cuál sería la mejor forma de recibir las clases?

- Como actualmente se hace ( )
- Observando los fenómenos en la realidad ( )
- Con ejemplos en el pizarrón ( )
- Otros. Especifique: \_\_\_\_\_ ( )

22. Qué es lo que más le agrada de las sesiones de clase?

- Que explica con ejemplo ( )
- Que las explicaciones son claras ( )
- Que los conocimientos son prácticos ( )
- Que son de utilidad inmediata ( )
- Otro. Especifique: \_\_\_\_\_ ( )

23. Buscará un trabajo nuevo al completar su educación en esta escuela?

- Buscará trabajo ( )
- Seguirá estudiando ( )
- Pondrá un negocio ( )
- Otro. Especifique. \_\_\_\_\_ ( )

24. Lo que usted está aprendiendo en esta escuela tiene relación con su trabajo?

- Si ( )
- No ( )

25. Recomendará la escuela de Educación de Adultos a sus amigos y familiares?

Si ( )

No ( )

Guatemala, enero de 1985

ENCUESTA A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS  
DE EDUCACION DE ADULTOS DE LA CAPITAL  
(39 Directores)

1. Cuál es la inscripción de alumnos por sexo que actualmente tiene su escuela?

Total:  
Hombres:  
Mujeres:

2. Cuál es la edad promedio de los alumnos inscritos?

\_\_\_\_\_

3. Cuál es la etapa en la que se realiza mayor deserción de alumnos durante el año? \_\_\_\_\_

4. Cuál fue el interés que tuvo el alumno para inscribirse en la escuela?

NOTA: Las primeras tres preguntas las responderá el Directos y serán producto de su propia investigación. La cuarta pregunta, deberá de formularse la pregunta a 20 alumnos.

NOMBRE DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL DIRECTOR \_\_\_\_\_

FIRMA DEL DIRECTOR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE DISTRITO \_\_\_\_\_